Sábado 30 de Diciembre de 1871 BUENOS AIRES AÑO II.--Núm. 583

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque.

HOY 30—S. Severo, Honorio y Donato.

LA NACION

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1871

Siguen los esclarecimientos importantes.

A medida que el tiempo pasa y que los pocos náufragos del *América* van encontrándose en aptitud de hacer conocer al público los hechos que presenciaron, va proyectándose sobre la catástrofe una luz mas segura.

Ayer publicamos la esposicion dirigida por el señor Rohl á uno de los Directores de nuestros diarios.

Hoy insertamos la que envia el señor Larrain á la redaccion de la "Verdad".

La esposicion del señor Rohl es importante bajo un triple aspecto: por la atencion escrupulosa que parece haber prestado á los sucesos; por la seriedad estoica de que dió pruebas y que lo habilita para apreciarlos con exactitud y por su esperiencia en la vida de marino que dá á esas apreciaciones la autoridad de la pericia.

Segun el señor Rohl, las calderas del «América» se hallaban en mal estado;

A pesar de esta circunstancia, se las ha sometido á una presion mayor de la que podia soportar;

No se ha pedido en tiempo oportuno ni con medios adecuados el auxilio del vapor que pasaba y que pudo evitar la catástrofe.

Segun el señor Rohl, la mayor presion se habia producido por órden del Comandante, pues él va hasta sospechar que el fuego se produjo por una venganza de la gente de la máquina que habia visto sucumbir á sus compañeros por la consecuencia inevitable que produjo la órden mencionada.

La esposicion del señor Larrain es importante por la circunstancia de ser uno de los pocos pasageros que se halló del lado de proa; por la atencion que prestó á los incidentes y por la tranquidad de su narracion que supone un ánimo imparcial.

Esta esposicion arroja de si consecuencias muy graves y compromete terriblemente muchas de las aseveraciones contenidas en el manifiesto del Capitan del «América», como veremos mas delante.

Lo que tanto en la esposicion de los pasageros como en la del capitan resulta aparentemente cierto, es que este último no se halló en el puesto de mas peligro y que fué de los primeros en arrojarse al agua, esplicándose favorablemente despues esta última circunstancia.

Hallándose la máquina entre los dos estremos del buque, que se encontraba anclado y por consiguiente en la direccion del viento, el incendio que partió de las hornallas, al invadir el centro del buque, empezaba naturalmente á envolver en sus llamas una de sus mitades, y esa mitad era la popa, donde estaban los pasageros, puesto que el «América» tenia al viento la proa que debia ser la última en incendiarse.

El capitan estaba en la proa, y de ahi por que no fué visto por ninguno de los pasageros, ni les dió auxilio de ninguna clase.

¿Porqué permaneció allí?

Probablemente porque mientras tomaba sus disposiciones en esa parte del buque, el fuego hizo imposible toda comunicacion de popa á proa.

El Comandante se arrojó entonces al agua.

Segun él, fué para ir á la popa, á hacer bajar el bote salvavidas, lo que no pudo verificarse por falta de marineros.

Las apariencias eran terribles sobre este punto.

Se habia visto que el capitan se arrojó al agua; pero nadie le habia apercibido por la popa, ni le vió mas hasta que fué alzado del agua.

Contra un hecho probado habia otro que solo reposaba sobre la declaracion del interesado mismo.

Felizmente, hoy está probado que, despues de arrojarse al agua, el Capitan volvió á bordo, lo que es una presuncion vehemente de que al hacer lo primero fué con la intencion que declara.

Puede formarse juicio sobre este punto á mérito de las siguientes cartas:

Sr. Bossi:

En contestacion á su carta le diré, que á los 3[1]4 de hora ó una hora poco mas ó menos despues de haberme arrojado al agua y despues de haber dado los dos salva-vidas que tenia á dos pasajeros que estaban para sumergirse, determiné dar vuelta todo el buque, nadando para buscar una tabla, pues ya estaba cansado y al pasar la proa *lo vi á vd. y otro parado en la rueda de proa*; como despues me volví hácia la popa, ya no lo vi á vd.

Lo saluda su S. S.,

Juan José Pondal.

Diciembre 27 de 1872.

Sr. D. Manuel Garay.

Presente.

Muy Sr. mio:

Sírvase vd. contestar á continuacion si los puntos que contiene el parte oficial que pasé al Sr. Capitan del Puerto sobre el incendio del *América* con fecha 24 de Diciembre, son ó no ciertos.

Su seguro servidor

Bartolomé Bossi.

Montevideo, Diciembre 27 de 1871.

Señor Bossi,

Muy Sr. mio:

Es cierto el primero, segundo y tercer párrafo de su parte al Sr. Capitan del Puerto.

Lo demás que contiene lo ignoro, porque yo me encontraba en la popa del vapor, en donde vi el bote lleno de marineros, que contados despues eran once y nueve pasajeros.

Me lancé al agua por la escalera de embarque y cacé la borda del bote por el costado derecho, y como á cuatro cuadras del vapor que estaba envuelto en llamas, fui alzado y pude notar al rato que *en el palo de proa se hallaban dos hombres*.—S. S. S.

Manuel Garay.

Montevideo, Diciembre 27 de 1871.

Montevideo Diciembre 27 de 1871.

Sr. D. Manuel Garay.

Presente.

Agradeceria tuviera vd. la bondad de decirme si todo lo que dice *La Tribuna* fecha de hoy, bajo su firma, es declaracion de vd.

S. S.

Bartolomé Bossi.

Señor Bossi:

Lo declarado por mi al Sr. Bustamante, es cierto con escepcion de la parte en que asegura que la lancha se dió vuelta.

Ignoro si despues de arrojarme al mar, vd. permaneció á bordo, pero supongo que sea cierto porque he oido á los náufragos que fueron salvados por puertas, mesas, palos, remos y otros objetos lanzados al mar.

El escribano D. David Lapido que fué de los últimos en arrojarse al mar, podria declarar al respecto.

S. S. S.

Manuel Garay.

Montevideo, 27 de Diciembre.

Ahora, volviendo á la esposicion del Sr. Larrain, nos encontramos con lo siguiente.

A las dos menos cuarto un tubo conductor reventó, produciendo varias desgracias y entre ellas la muerte de un foguista que el Sr. Larrain *vió* en estado de casi completa carbonizacion.

Cuando tuvo lugar la primera esplosion, el Sr. Rohl dice tambien que, no pudo saber lo que pasaba en la máquina, porque no se permitia acercarse á ella, ni quienes se hubiesen quemado y si las heridas eran de gravedad; pero que observó confusion bastante y personas auxiliadas por otras como si curasen heridas ó quemaduras.

Parece pues fuera de duda que el segundo maquinista y tres ó cuatro empleados mas, como antes se dijo, fueron abrasados ó despedazados en la esplosion. Sobre todo, el señor Larrain *vió* el cuerpo de un foguista casi carbonizado.

¿Cómo se concilia esto con la esposicion del capitan cuando espone que, segun la declaracion del maquinista, no habia abordo *otra novedad* que la rotura de unos tubos?

¿No era novedad los cadáveres que rodeaban la máquina?

El silencio guardado al respecto parece indicar que no; sin embargo, la importancia del hecho no nacia solo de la desgracia sufrida por las victimas.

Las muertes causadas por la esplosion demostraban la gravedad del peligro y hacian preveer el abandono de la máquina, por falta de personal y el incendio consiguiente del buque.

El señor Rohl, con su escelente criterio y previsora esperiencia, termina su carta con estas palabras en que acierta, punto por punto, con lo que no vió por no habérsele dejado acercar á la máquina.

«La segunda causa del fuego, dice, consiste en que la esplosion de la caldera hizo apagar los fuegos de una ó dos hornallas, *quedando los otros fuegos prendidos*, los que poniendo en estado candente la caldera, esta comunicó el fuego al buque».

Esta suposicion previsora está plenamente confirmada por los hechos y por la esposicion misma del señor Bossi.

Esta dice testualmente:

"Traté de inspirar confianza á los pasajeros haciéndoles comprender que solo era cuestion de demora: realmente, no habia en ese momento indicio de ningun peligro, porque yo mismo habia ido á la máquina, siguiéndome el señor Pondal, el que oyó al maquinista decirme que nada habia de alarmante, que estuviera tranquilo. *Pero noté que habia una caldera con los fuegos cerrados*, los que le ordené en el acto apagarlos: me contestó que le mandara marineros, pues no tenia bastantes foguistas: inmediatamente di las órdenes para que bajaran marineros".

Creemos que estas palabras acusan un enorme descuido, y ellas sirven para esplicar la causa principal de la catástrofe.

En efecto, es facil comprender que los tales marineros que debian auxiliar á los foguistas no bajaron á auxiliarlos; que no habiendo quien apagara el fuego, las hornallas quedaron encendidas y cerradas como estaban, que las calderas se enrogecieron y comunicaron el fuego al buque.

La suposicion del señor Rohl está pues comprobada por el manifiesto del Capitan del «América.»

El párrafo que falta en ese manifiesto responde á la precaucion que faltó desgraciadamente á bordo; pues siendo evidente que las hornallas cerradas y encendidas en aquellas circunstancias, producirian evidentemente el incendio, esta era el punto capital que llamaba la atencion y el Comandante del buque debió proceder de manera que pudiese decirnos hoy en su manifiesto:

«Notando que habia calderas con los fuegos cerrados, mandé apagarlas. El maquinista me dijo que no tenia con quien hacerlo y en el acto hice bajar á cuatro hombres que hallé á la mano, haciendo estinguir los fuegos á mi presencia."

Librar esta circunstancia suprema á una órden cuyo cumplimiento *no se verificó*, era esponerse á que no se cumpliese y á que el incendio y la catástrofe se produjeran, como sucedió.

Pasó media hora, los pasajeros hablaban ya de *fuego* y contemplaban del lado de la máquina un peligro previsto.

El señor Rohl dice que varias personas aseguraban que el vapor ardia.

El señor Larrain dá cuenta del siguiente diálogo de que no puede dudarse por el recuerdo indeleble que dejan en el ánimo las palabras que, en un lance supremo, se oyen y median como problemas de nuestro destino.

"Media hora despues el Comandante Bossi se hallaba á proa conversando con un señor que se nos dijo era el señor Larrazabal, y como me acercara á ellos, tuve ocasion de oir lo siguiente;

—Comandante: ¿por qué no ha llamado al "Villa del Salto".

—Hombre, lo primero que hice, en cuanto oí el estallido del tubo de la máquina, fué correr al silbato, pero ya era tarde, todo el vapor habia escapado, y en tal caso es imposible silbar.

Un momento habia trascurrido, cuando el mismo señor volvió interrogando á Bossi, por el siguiente tenor:

—Sabe Comandante que viene del lado de la máquina "un olor á carne quemada"? ¿Qué significa eso? De donde viene?

—Hombre, no se alarme, es el tufo del carbon que se esta apagando.

—Pero ese olor no es el mismo que el que exala el carbon ¿por qué no hace indagar el punto y la causa de él?

Inmediatamente el Comandante dió órdenes á varios marineros para que en diversos sentidos inquiriesen lo que ya era motivo de inquietud.

Algunos instantes despues el olor á cuerno quemado se hizo sofocante, el humo, ténue y leve al principio, se convirtió en un nubarron amenazador, que fué el precursor de una montaña de fuego, que con toda rapidez se levantó en las aproximaciones de la máquina, en los depósitos de carbon tal vez, dividiendo por consiguiente el buque en dos porciones".

Todos temian el incendio, el tiempo precioso transcurria, los pasageros sentian el olor de la *carne quemada*, manifestaban al capitan sus aprehensiones y objetaban sus respuestas, pidiendo que se averiguase la causa de la inquietud general.

El Comandante descansaba solo en una seguridad funesta.

No creia en el humo, ni en el olor á *carne quemada*, ni en el incendio, hasta que, transcurridos tres cuartos de hora, segun el señor Rohl, despues que se dejaron cerradas las hornallas encendidas, el incendio subió con sus llamas colosales sobre la cubierta.

Si en este intérvalo el Comandante baja á la máquina y visita una sola vez "las calderas que tenian fuegos cerrados" todo se salva por que antes de la confusion, las hornallas pudieron ser apagadas ya por los foguistas, ya por los marineros, ya por los pasageros mismos, si esto era necesario.

Dejamos á un lado los comentarios y apreciaciones que contiene la esposicion que nos ocupa. Algunos de ellos, como el de haberse arrojado al agua el Comandante, para sustraerse al peligro, quedan ¡por fortuna destruidos con las cartas que hemos insertado.

Pero, debemos establecer que, segun los documentos publicados hasta ahora, no quedan levantados los siguientes cargos:

Haber emprendido el viage el *América* con la máquina en mal estado.

Haberle dado mayor fuerza de la que ese estado permitia.

No haber apagado las hornallas que quedaron con los fuegos cerrados y que, constituyendo la causa de un inminente peligro, debieron ser estinguidas á presencia del comandante ó al menos verificar este la realidad del hecho.

No haberse reclamado en tiempo y con los medios adecuados la proteccion del «Villa del Salto.»

No haberse indicado á los pasageros, al primer asomo del peligro, la existencia de los salva-vidas y de las puertas cóncavas que les daban un medio de salvacion, aprovechándose para esta y otras medidas no el instante critico, sino el tiempo oportuno.

Repetimos que algunos de estos puntos pueden quedar esclarecidos por la declaracion de los maquinistas que debia ya figurar en un proceso, siendo sabido que tales declaraciones tienen su valor en los primeros momentos y que poco ó nada valen cuando se deja el tiempo de que prevalezcan otros móviles.

La catastrofe del "América"

Esposicion del Sr. Burmeister.

Fui á visitar el local de la maquinaria, antes de retirarme en la noche y me apercibi de que la máquina trabajaba con treinta libras de vapor y *con mucha irregularidad*. Llamé sobre esto la atencion del señor Rohl, que me contestó: "No importa, todo vá bien". Entonces fui á mi camarote número 18 para acostarme, pero poseido por una impresion inesplicable de que algo malo sucedia, pude dormir. A la una y cuarto, por mi reloj, oi una fuerte esplosion y al mismo tiempo un ruido sobre cubierta como si cayera granizo. Inmediatamente me levanté, me vestí y pasé arriba, yendo hácia proa á averiguar el origen de lo que pasaba. Al pasar por el comedor vi hechas pedazos las bombas de las lámparas y encontré al Capitan Bossi fumando un cigarro. El manifestó entonces que el Capitan Morse debia haberse detenido para averiguar lo que sucedia abordo; pero al mismo tiempo aseguró á los pasageros que no habia peligro; que no podia seguirse por que estaban apagados los fuegos, pero que tendriamos *auxilio* de Montevideo.

Entonces le pregunté si el buque hacia agua, á lo que contestó: «No señor,» agregando que si la hiciese no nos mojariamos los piés por la poca profundidad del canal allí y la altura del vapor. Esto no me satisfizo y fui á ver el segundo Comisario con quien habia hecho relacion á la hora de comer. Este me dijo que no sucedia nada malo; pero como le presentase muchas objeciones comprendió que no se me escapaba el peligro en que nos encontrábamos. Me llevó por el brazo á un cuarto y me pidió por mi honor que no revelase á bordo lo que iba á decirme. Entonces me confesó que *una de las calderas habia reventado, que dos foguistas habian sido muertos y un ingeniero abrasado por el agua;* pero agregó que estábamos fuera de peligro y para probarlo, señaló al capitan Bossi, diciendo: *Vd. vé el capitan fumando; el no es un capitan inglés para sumerjirse con su buque; si pensára habia algun peligro, seria el primero que tomase un bote para salvar su vida.* Noté sin embargo que habia olor á quemado y contestó que era el aceite consiguiente á la esplosion y que no habia fuego abordo. Lo dejé entonces y volviendo al comedor, observé una ligera columna de humo.

Al mismo tiempo, como encontré á Bossi delante de mi, le dije: «Capitan, debe haber fuego abordo». No me respondió.

Vino en aquel momento con una manga un muchacho á quien ordenó ajustarla, pero no le prestó auxilio ninguno. Yo vi el humo entonces mas espeso y dije de nuevo al capitan: "Capitan, hay fuego á bordo"; á lo que me contestó con esta palabra "¡Sacramento!", desapareciendo en seguida. Corri entonces y avisé á los pasageros que el buque estaba incendiándose, y apenas habia terminado cuando las llamas salian por el castillo de proa. Por la primera vez vi entonces que habia salvavidas debajo de las camas. Corri á mi camarote, encontré uno y me lo puse. Intenté salir por las grandes escaleras, pero me detovo el humo, y volviendo atrás, logré descender hasta la obra muerta baja, saltando de alli al agua.

En estas circunstancias el «América» parecia una sola llama; traté de separarme de él; pero el viento y la corriente me llevaban de su lado, haciéndome sufrir mucho con el calor del fuego. Despues de haber trabajado por una hora, traté de alcanzar la rueda, lo que consegui, encontrando alli á M. Ackerley y su señora, al señor Arocena y ocho ó nueve personas mas que me eran desconocidas. Me saqué entonces las botas y los pantalones, busqué la mejor posicion, sentándome en una de las paletas, con la mitad del cuerpo en el agua. El «América» estaba totalmente incendiado y todos sufriamos la impresion del fuego y los fragmentos incendiados que nos caian encima.

Despues de estar alli cerca de dos horas, vino un bote del «Villa del Salto,» dirigido por un caballero aleman, capitan en otro tiempo y ahora establecido en Paysandú. Lamento haber olvidado su nombre: hizo lo posible para sacarnos á todos del agua; pero no pudo acercarse al vapor. Entonces me resolví á hacer un esfuerzo para ganar el bote, aunque desgraciadamente no pude conseguirlo. Al fin, logré acercarme á él y fui levantado por uno de los marineros.

Una vez en el bote, ayudé á los marineros en el remo, y al fin alcanzamos salvos al «Villa del Salto», donde fuimos recibidos del mejor modo posible, dándosenos toda asistencia. Nos dieron ropas, café y licores, por lo cual envio de nuevo mis mas espresivas gracias al capitan Morsse y á todos los pasageros y empleados de su vapor.

El Capitan Bossi ha probado ser un hombre inútil en el peligro, porque tuvo tiempo suficiente de apagar el fuego, aun cuando se hubiera limitado á hacer bajar dos hombres que agugereasen un costado del vapor.

No tocó la campana y la sola señal que dió fué la de izar dos faroles á unas cuatro varas de altura. *No reunió una sola vez su tripulacion*, ni hizo el menor esfuerzo para auxiliar los pasageros ó mantener el órden, y la prueba de esto es que, antes de haberse declarado el fuego, el bote con la tripulacion navegaba á dos cuadras del "América".

Antes de saltar al agua declaré que si hubiera tenido un revolver, seguramente habria muerto al capitan como á un perro, lo que hubiera sido demasiada fortuna para él que debiera ser *linchado* en la plaza pública.

G. Burmeister.

El testimonio de otro náufrago

(De "La Verdad")

El capitan Bossi ha publicado una larga esposicion para justificarse de los cargos tremendos que pesan sobre él por la catástrofe del vapor que mandaba.

Pero ese escrito mas parece tener por objeto principal el desahogo de profundos resentimientos, que no una justificacion; las frases injuriosas en que abunda no prueban otra cosa, ni tampoco el alarde que hace de desconocer el mérito contraido por el capitan del «Villa del Salto», insinuando bien claramente por el contrario, que no se le debió el concurso que prestó á los desgraciados que perecian, y que pudo hacer mas que lo que hizo á haber tenido la voluntad de hacerlo.

Ese largo escrito daña mas al Sr. Bossi que su silencio; las ulterioridades han de demostrárselo, si es que se hacen sobre las causas del desastre las averiguaciones que deben hacerse.

De todo cuanto espone en ese escrito no resulta la justificacion de este cargo, que es uno de los principales: el tiempo que dejó perder sin tomar medidas para salvar á los pasageros, cuando pudo y debió tomarlas. Otros cargos pueden enumerarse que son muy graves, y que habrá que presentarlos judicialmente.

Prescindiremos de ellos aquí; pero si la accion pública no abre el juicio que debe abrir para la investigacion de los hechos, la accion que han de establar las victimas que han sobrevivido y que han sido tan perjudicadas, ha de conducir á ese resultado.

Mientras tanto, añádase á lo que ya se conoce, lo que dice ahora el Sr. don Isaac Larrain, otro de los náufragos, en el escrito que nos ha remitido y damos á continuacion.

El señor Larrain era quizás el único de los pasageros de cámara que se encontraba en la parte de proa en los momentos criticos.

Habia sentido tambien el primer ruido siniestro y vió en seguida un cádaver en el depósito del carbon; despues, vistas las seguridades que se daban y sobre todo, que ninguna medida se adoptaba, siguió en sus paseos sobre cubierta hasta la proa, y despues de algun tiempo fué que se produjo el principio de la horrible escena.

Nadie habia sido prevenido!

Habia habido tiempo para preparar la salvacion de los pasageros: ¿qué pudo inducir al capitan Bossi á una conducta contraria?

El señor Larrain, deciamos, se hallaba á proa sobre cubierta cuando estalló la catástrofe. Nada pudo ver de lo q' pasaba al otro estremo del buque, donde se hallaban todos los pasageros de cámara.

En esa situacion vió que seis marineros desprendian la embarcacion de servicio de servicio y creyó que lo hacian para salvar niños y señoras y que en seguida se echarian las otras cuatro ó cinco embarcaciones que estaban suspendidas. Pero no fué asi como se sabe, y al ir descendiendo el bote se lanzaron á él seis ú ocho de los pasageros, que se salvaron despues sin mojarse siquiera las ropas.

El bote se alejó.

El señor Larrain, ejercitado en la natacion tuvo al fin que lanzarse al agua, donde para no fatigarse se asió de un cable que el fuego cortó en seguida, entregándose luego á sus propios esfuerzos sin salva-vida, auxiliándose de una pequeña é insegura tabla, hasta que llegó el «Villa del Salto» y lo salvó casi exánime.

Qué horribles escenas presenció este náufrago en las largas horas de la catástrofe!

Pero dejémosle la palabra.

Hé aquí como se espresa.

«Apenas recobrada la calma necesaria para juzgar con algun acierto, creo ya de mi deber poner en conocimiento del público lo que he observado, como lo que me costa sea verdad á fin de que el fallo de la opinion pública caiga tremendo sobre el inicuo proceder del hombre que *sacrificó á su amor propio* como vamos á probarlo á una multitud de sus semejantes.

El Sábado 23 del corriente, una concurrencia selecta y numerosa afluia al vapor "América", que debia ponerse en marcha á las 6 de la tarde en direccion á Montevideo.

Tres amigos estudiantes observábamos complacidos aquel bello cuadro, cuyo escenario era un palacio flotante, y en donde se via la madre prodigando caricias á sus hijos; el esposo satisfaciendo con sus esplicaciones la natural curiosidad de su alegre compañera. Aun mas la alegria general que se notaba en tanto rostro lozano y juvenil, la alegria deciamos, no fué turbada en las primeras horas, ni siquiera por ese vago presentimiento que suele preceder á los grandes infortunios.

Estas digresiones pueriles á la simple vista, tienen su objeto: probar la estremada confianza que se tenia en la direccion de aquel buque, y cuan terrible debia ser la decepcion que conspirara al fin contrario.

El vapor "América" no salió á las seis en punto como estaba anunciado, y el "Villa del Salto" que debia salir á las seis tambien. nos precedia en el camino próximamente de unos veinte minutos, precisamente el tiempo de retraso del primero. Una vez en marcha, se trató de servir la comida á los pasajeros, lo que se hizo de un modo incompleto, notándose desde luego la imprevision del comandante Bossi, pues quedaron sin asiento varias señoras, algunos niños, entre ellos dos del señor Arocena, cuyo testimonio invoco; por todo cerca de veinte personas, inclusive mis compañeros y yo.

Con mucha moderacion hicimos presente al Comondante Bossi, que no se habia llamado á la mesa á muchas personas, á lo que contestó que lo dispensaran, que concluyendo los primeros serian atendidos.

Efectivamente, á las nueve mas ó menos nos levantábamos de la mesa, pero ya algo desagradados y criticando la falta de atencion para con las señoras y niños á quienes se hizo esperar tanto para la comida.

Habian trascurrido dos horas mas, cuando el señor Bossi se presentó en la cámara, indicándonos que la hora de recogerse en los respectivos lechos habia llegado. Fué inmediatamente obedecido y los pasajeros se entregaron al descanso.

Creemos que serian las dos menos cuarto de la mañana, cuando una especie de violenta detonacion vino á turbar la tranquilidad de los pasajeros: un tubo conductor de la máquina habia reventado, produciendo varias desgracias, entre ellas la muerte de un individuo, *foguista* segun se nos dijo, y que lo vimos en un estado de casi completa carbonizacion.

El vapor paró, la áncora se largó, y asi mismo aseguró Bossi "que no era nada, que se tranquilizáran." Esta peligrosa mentira debia aumentar el número de las victimas. infundiendo confianza por el orden que tenia: todos se retiraron tranquilos *desprevenidos*.

Media hora despues el Comandante Bossi se hallaba á proa conversando con un señor que se nos dice era el señor Larrazabal, y como me acercara á ellos, tuve ocasion de oir lo siguiente:

—Comandante: ¿porqué no ha llamado al "Villa del Salto?

—Hombre, lo primero que hice, en cuanto oy el estallido del tubo de la máquina, fué correr al silbato; pero ya era tarde todo el vapor habia escapado, y en tal caso es imposible silbar.

Un momento habia trascurrido cuando, el mismo señor volvió interrogando á Bossi por el siguiente tenor:

—Sabe, comandante, que viene del lado de la máquina *un olor á carne quemada*? ¿Qé significa eso? De dónde viene?

—Hombre, no se alarme, es el tufo del carbon que se ha estado apagando.

—Pero ese olor no es el mismo que el que exhala el carbon; ¿por qué no hace indagar el punto y la causa de él?

Inmediatamente el Comandante dió órdenes á varios marineros para que en diversos sentidos inquiriesen lo que ya era motivo de inquietud.

Algunos instantes despues el olor á cuerno quemado se hizo sofocante, el humo, ténue y leve al principio, se convirtió en un nubarron amenazador, que fué el precursor de una montaña de fuego, que con toda rapidez se levantó en las aproximaciones de la máquina, en los depósitos de carbon tal vez, dividiendo por consiguiente el buque en dos porciones.

Esta vorágine de fuego invadia con la rapidez el relámpago imprimiendo en el rostro de cada uno el pánico de que estaba poseido ó las diversas sensaciones de angustia y de dolor, acaso tambien de un desesperado egoismo.

Aquí principia ya la confusion, el desórden y la falta completa de la autoridad encargada de velar é inspirar confianza en tales casos; y preciso es decirlo, nadie recibió un consejo, un auxilio, una indicacion salvadora del Comandante Bossi, á partir de ese instante, y lo único que se dice se le vió hacer fué arrojarse al agua con un buen salva-vidas.

Puedo asegurar que todo esto es verdad, y que lo he observado en la proa del "América," donde buscaba la salvacion, separado por el fuego de mis dos compañeros que se hallaban á popa.

Hemos dicho que el amor propio mal entendido, que la temeraria y criminal soberbia del señor Bossi, tanto como el fuego y las olas ha sacrificado esa multitud de seres desventurados que han perecido en el dia del naufragio.

Há aqui la prueba. El «Villa del Salto» iba adelante, primero porque salió muy temprano de Buenos Aires; segundo porque segun la opinion unánime en Montevideo, el «Villa del Salto» andaba mas que el «América» en igualdad de tiempo.

El señor Bossi se propuso alcanzarlo, es decir, se puso á *correr carrera*, sin acordarse que forzando la máquina ponia en peligro vidas preciosas é inestimables.

¡Gravisimo error, por cierto!

El necio orgullo del Sr. Bossi debia sentirse ofendido, pues no hizo ninguna señal eficaz al «Villa del Salto». Si el silbato estaba inutilizado, ¿por qué no mandó tocar la campana, ó hacer tiros con ese cañoncito que á la vista de los pasajeros estaba sin duda como adorno?

¿Quiere decirnos el señor Bossi qué órden ha dado, qué medida benéfica ha tomado?

¿Es ó no verdad que un solo bote se ha echado al agua, quemándose los demas por su neglijencia é imprevision?

Fué ó no de los primeros en echarse al agua con un salva vidas para pasar á proa, segun él, y segun nosotros con el *laudable* objeto de ir á la única parte del buque que aun no ardia?

Recien el 23 por la noche hemos conocido al señor Bossi, y antes no teniamos motivos de antipatia para con él. No juzgamos pues, con la prevencion de la enemistad, sino con el muy lejitimo deseo de que la justicia humana caiga sobre el culpable, por ahora; que la justicia divina, sublime é infalible, no tardará en cumplirse.

En el estado mas lamentable de abandono y desnudez llegamos á Montevideo, dos solamente de los tres amigos que habiamos salido de Buenos Aires:—merced al socorro que nos prestó el «Villa del Salto,» cuando ya agonizábamos de atonia y de cansancio.

Una vez en aquel pueblo, que une al heroismo la caridad evanjélica, varias personas, distinguidas todas, nos consolaron y sirvieron con la mayor dilijencia y desinterés.

Esas personas debe ser conocidas de las almas que se conmueven en presencia de las bellas acciones, y la palabra de respeto que de cada lábio se desprenda al pronunciar su nombre, unido á la gratitud y veneracion que sentimos por ellos, mi compañero Ceballos y yo, será para ellos la mayor, la verdadera recompensa.

La señora Da. Concepcion Bustamante, el modelo de la madre cariñosa y tierna, sensible hasta la abnegacion, nos trató como á hijos propios, y su digno esposo D. Ramon Bayley, hombre de corazon noble y jeneroso, hizo mas llevadero nuestro infortunio, colmándonos de servicios y atenciones que jamás conseguiremos retribuir, pero cuyo recuerdo será imperecedero para nosotros.

Dos distinguidos caballeros, el Sr. D. José M. Ibañez, oficial de la marina española, y D. Amabilio Villarpando, á la esquisita galanteria que les es peculiar, han unido el bálsamo del consuelo, de que tanto necesitaba nuestro lacerado corazon, y jenerosamente nos sirvieron sin otra razon que vernos victimas de una desgraciada fatalidad.

Que la bendicion de Dios descienda sobre tan nobles seres, y que la prosperidad mas envidiable les sonria, para que siempre la desventura tenga un asilo seguro y venerado!

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1871.

Isaac Larrain.

Espectáculo horrible y conmovedor

Tomamos de "El Siglo" de Montevideo.

El vapor "Uruguay" y una falua de la Capitania al mando del Ayudante Bandinelli salieron ayer á las 4 de la mañana por órden del Coronel Solsona, en desempeño de la lúgubre comision de recoger los cadáveres que pudieran encontrarse en el sitio de la catástrofe del "América."

En aquellas aguas no se vió ninguno, ni en la costa inmediata hasta las Barrancas de San Gregorio. De regreso, con la intencion de llegar hasta la Isla de Flores o seguir hasta punta de Indio, se avistaron dos cadáveres al Oeste de los restos del "América" y siguiéndose ese rumbo que era el de la marea, se recogieron sucesivamente veintiocho, la mayor parte vestidos y conservando algunas alhajas y otros objetos que facilitarán á deudos y amigos la piadosa tarea de reconocerlos.

Los cadáveres están horriblemente desfigurados, leyéndose en ellos los inauditos sufrimientos del agua y del fuego, la tremenda lucha moral de los mas tiernos afectos humanos, ante la cual no hay ánimo sereno, ni corazon que no se despedace.

No podemos espresar la impresion que causaba la vista de aquel conjunto por la muerte;—hombres vigorosos, tiernos niños, debiles mugeres, miembros contraidos por el dolor, rostros espantosamente hinchados por la asfixia ó ennegrecidos por el fuego;—hé ahí el espectáculo que ayer tarde ofrecia el muelle de la Aduana, capaz de horrorizar y de enternecer al hombre mas estóico ó mas resistente á las manifestaciones de la sensibilidad, provocada por una inmensa desgracia que se representa sometida á los sentidos en la forma mas conmovedora y espantosa que puede concebir la imaginacion humana.

Entre esos vestigios de la catástrofe, algunos espectadores han creido reconocer al anciano Larazabal que pereció con sus hijos formando un grupo sublime de dolor, y al desventurado jóven Marcó del Pont que tuvo por lecho mortuorio los amorosos brazos de su no menos desventurada esposa.

En aquel lúgubre rimero se destacaba una sedosa y estraordinariamente larga cabellera de color castaño, precioso adorno de una jóven sorprendida acaso por la muerte cuando soñaba en los atractivos de la vida.

Tres fueron los grupos que se formaron para conducirlos al Cementerio.

El uno, lo componian los hombres cuya fortaleza fué abatida por la fatalidad.

El otro, lo constituia la jóven poco antes llena de encantos y de gracia seductora:

El mas pequeño correspondia á los niños á los seres destinados por la naturaleza y por la sociedad para mantener viva en el hogar la llama del amor y para borrar con sus caricias las huellas que imprimen en el hombre los combates de la vida.

Un justo homenaje

La accion sublime que á costa de su vida supo realizar el heróico señor Viale, ha hecho nacer la idea de levantar un monumento á su memoria

¿Qué acto mas digno de eterno recuerdo?

Honrar á Luis Viale es honrar al alma humana en su mas alta espresion de su magnanimidad.

Apoyamos pues calorosamente las siguientes lineas que nos dirige el señor Lagos y la invitacion con que las acompaña.

Señor Redactor de "La Nacion".

Me dirijo á vd. para pedirle se digne insertar en las columnas de "La Nacion" el adjunto aviso que responde, estoy seguro, á sus sentimientos como á los de S. S.

José M. Lagos.

Invitacion

Acójida calorosamente por la prensa toda, no menos que por el pueblo, el pensamiento de erijir un monumento al heróico Luis Viale; y habiendo obtenido de la Gerencia de la Bolsa de Comercio el permiso de celebrar allí una reunion á la una del dia—invitamos á ella á todos los que simpaticen con dicho pensamiento á fin de nombrar una comision que lo traduzca en hecho.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1871.

José Marcelino Lagos.

Invasion de indios.

Los indios en las postas.—Arreos saqueados.—Catorce victimas.—Peones lanceados.—Otros detalles.

Recomendamos al Ministro de las fronteras seguras la lectura de la siguiente correspondencia.

Rio 4°, Diciembre 21 de 1871.

Mi estimado amigo.

Hoy llegué á esta á las cuatro de la tarde, con atraso de un dia, por la invasion de indios que me atajó á dos leguas antes de llegar á la posta de los Cerrillos, el mártes 19 á las 7 1[1]2 de la mañana, de donde regresé para San Luis.

Habiendo encontrando el chasque que llevaba la noticia de que los indios se encontraban en el punto del «Alto Grande» y que á esa hora ya debian estar en la posta.

Llegué á San Luis media hora despues del chasque, y nadie sabia el motivo porque volvia y las autoridades se han mostrado muy cobardes, pues no han hecho nada, teniendo tiempo suficiente para protejer,

Como llegamos con un tornillo roto de la silla, no pudimos seguir, pues de hacerlo tendriamos mas que dormir en «Alto Grande», posta peligrosa en todo tiempo.

Si hubiese salido, los indios me toman, pues aunque me dirijí á la Policia para saber el estado del camino, allí se me contestó que podia salir con confianza.

Entonces les dije que no sabian lo que decian, pues en ese momento llegaba el postillon con la remuda de caballos, y daba la noticia de haber encontrado los peones de un arreo, á pié, y le dijeron que los indios estaban en los Cerrillos.

Los arreos saqueados son los siguientes: el de D. Salvador Guevara todo el mansaje y todos sus peones desnudos, esto en «Alto Grande»; el de D. Constantino Oliva entre Rio 5° y los «Loros»; D. N. Monteavara en los mismos "Loros" lanceados sus peones; pero no de gravedad; á todos los arreos les han quitado el mansaje.

Los indios han recorrido un espacio de 18 leguas desde los "Loros" hasta "Alto Grande" ó Cerrillos.

Con 14 hombres que salieron de los Cerrillos, al cargo del teniente Morales, en persecucion de los indios y los llevaban á la vista, fueron asesinados frente al fortin "Lince."

Este oficial se lanzó solo creyendo encontrar proteccion en el fortin al cual iba y no habia avisado que iba en persecucion de los indios,

Salimos de San Luis á las 4 de la tarde del 19 y dormimos en los Cerrillos sin novedad, á las 6 de la mañana siguiente nos pusimos en marcha sin saber nada del resultado de los que habian salido.

A las 9 1[1]2 de la mañana llegamos á Rio 5° sin novedad, y en ese momento llegaban tambien las fuerzas que habian salido de ese punto en persecucion de los indios, y son los que me dieron la noticia de haber encontrado á sus compañeros muertos, y entre ellos á los dos hijos de la señora dueña de la posta, que uno es Pedro y otro Teodoro Orasco.

Al oficial no se ha encontrado, suponiéndose que lo habrán muerto mas adelante.

No tengo tiempo para mas, estamos cargando la correspondencia.

Mas noticias sobre la invasion á San Luis

Los indios llegaron el 19 hasta el Alto Grande á ¡*cinco leguas*! de San Luis.

Los diarios de aquella ciudad traen los siguientes tristes detalles que comprueban una vez mas el abandono absoluto de aquella frontera.

Dicen así:

Otra invasion de Indios

En la mañana de 19 del corriente aparecieron estos constantes enemigos de nuestras vidas é intereses en el lugar denominado Alto Grande, cinco leguas al Este de esta Ciudad, en número de cuarenta á cincuenta—La partida que se encontraba destacada en el Chorrillo al mando del Tenientes Morales, en el momento de saber que éstos se aproximaban, trató de buscar la incorporacion del Teniente D. Tomas Perez q' se hallaba en Lince con algunos hombres, y en esta cruzada, fueron sorprendidos por una emboscada de indios q' los esperaba—De este fatal encuentro resultó la muerte de once individuos de los que componian la partida, escapando solo tres, y habiendo tomado y llevado prisionero al oficial de ella bastante herido.

Cuando se retiraban con el botin y merced á la diseminacion en que marchaban, el Teniente Perez pudo quitarles alguna hacienda y los caballos ensillados de las victimas que habian dejado en el campo.

Llévanse tambien el mansaje de un arreo de ganado que marchaba para Mendoza, despues de haber saqueado, y desnudado á los q' lo conducian.

Se asegura que la invasion alcanzaba hasta los Loros, por lo que es de suponer que el número de indios, haya sido mucho mayor del que se menciona; quien sabe q' mas fechorias habran hecho por los demas puntos invadidos!

Si asi vamos muy pronto sucumbiremos, tales son las contribuciones forzosas que nos hacen pagar diariamente las pampas.

La Universidad.

Un jóven estudiante de la Universidad nos pide la publicacion del escrito que insertamos en seguida.

Aun cuando puedan notarse en él rasgos exagerados y aun cuando pueda censurarse en boca de estudiantes la apreciacion casi biográfica de sus profesores, no hemos vacilado en publicar el articulo en cuestion creyendo que los estudiantes tienen derecho á ser oidos en las cuestiones de reforma universitaria y que los profesores mismos nada perderán en conocer lo que sus discipulos piensan de ellos, desde que en semejantes juicios se busque la verdad y el bien con la inteligencia y la moderacion debidas.

He aquí el articulo à que nos referimos:

Conflicto universitario.

Cuando salimos del régimen colonial para respirar el aire de la libertad, y la patria argentina se presentaba ante las naciones pidiéndoles la considerasen como hermana; los hombres que á porfia sacrificaron su dinero y su sangre por la mas justa de las causas se encontraron ante una nueva obra de reorganizacion social que exijia nuevos sacrificios y para la cual se oponian inumerables obstáculos propios de tan falso sistema.

Fueron menester arroyos de sangre y sacrificios de todo género para dar fin con los malos elementos que impedian hasta el comienzo de tan sagrada tarea; y despues de sesenta años, merced á la accion de buenos Gobiernos y desinteresados patriotas, nos encontramos constituidos y unidos por los ferreos vincolos de la fraternidad y del sacrificio comun, habiendo conseguido llamar la atencion del civilizado europeo, que en recompensa, nos envia su ciencia, sus brazos y sus capitales para la solucion de vitales problemas apenas planteados.

La ley del progreso es marchar siempre y los gobiernos que quieran hacer algo que perpetue su memoria deben obedecerla dejando muestras indelebles de su celo por el bien público, que gravará en sus pájinas la historia. Mucho hay todavia que hacer y nuestra sociedad padece de males inveterados que se deben estirpar con toda energia.

Una de esas llagas sociales es la Universidad de Buenos Aires, institucion palpitante de nuestro atraso y cuyo aspecto sombrio es una continua acusacion de la desidia de nuestros gobiernos y que produce la mas justa indignacion cuando se la considera de cerca, comprendiéndose apenas tanta indiferencia en la marcha de un establecimiento llamado por su naturaleza á prestar los mas valiosos servicios.

Está en manos de una camarilla que se sucede eternamente en el poder disponiendo á su arbitrio de los profesorados vacantes que considera hereditarios; que asiste á clase cuando mejor gana le dá sin perjuicio de hacer pagar á los discipulos las faltas de asistencia que han anotado del modo mas irregular; que gusta de la adulacion que alague sus pasiones, que da los programas (si es que los hace) cuando considera conveniente en los últimos dias; que hace ostentacion de pedanteria y mal carácter con perjuicio de los examinados, y que marcha por un camino de arbitrariedades de las q' nadie le pide cuenta, que seria bochornoso enumerar siendo una cadena indefinida cuyos eslabones solo los conoce el estudiante.

Si entramos á la sala de exámen vemos á los mismos hombres que han desempeñado mal ó bien durante el año la noble mision de maestros, convertidos en jueces que llevan á aquel acto solemne sus simpatias y antipatias, sus pequeñeces de hombre con todas sus pasiones y desprovistos de la imparcialidad deseable; que *algunos* están provistos de una cartera donde han tomado nota, ya del modo como respondió *una vez* que les preguntó en clase, ya de las faltas de asistencia provocadas por ellos mismos que faltan cuando quieren y sin dar aviso, haciendo perder al estudiante largas horas en los claustros universitarios y poco dispuestos á repetir tan matutinos paseos.

En virtud de las omnimodas facultades de que se creen revestidos no admiten réplica sobre sus opiniones y por mas que el examinando demuestre buen criterio y competencia, su exámen ha desmerecido y se le aturde en seguida con miles de reproches por la falta de asistencia (tema favorito de la mayor parte) á veces supuesta, hasta el punto de cortarlo en los momentos que mas necesita del auxilio y buena fé del profesor.

Otros han escrito su texto é impuéstolo sin mas razon en el aula condenando asi á los estudiantes á dijerirlos aunque sean indigestos, estudiándolos á manera del catecismo con todas sus *razones* so pena de ... quedarse ignorantes!

Sin hablar de la enseñanza preparatoria que es la mas viciosa y que nadie se atreverá á defender, concretémonos á la facultad de jurisprudencia, y descorriendo el telon con la mayor cautela veamos lo que pasa en aquel escenario de personajes variados, mansion de la justicia y sabiduria.

Derecho romano—El Dr. Pereira es uno de los catedráticos mas conspicuos y que haria honor á cualquiera Universidad por sus conocimientos; pero adolece de defectos incompatibles con las cualidades personales del profesor.

En clase habla tan despacio que apenas le escuchan los mas cercanos, sin que por esto tenga ningun defecto orgánico que le impida elevar la voz. Se complace en recomendar aquellos autores de los cuales no hay sino tres ejemplares (textual)—uno posée él, otro el Dr. Velez y un librero el tercero, desechándolo tan pronto como se generaliza entre los estudiantes que lo encargaron á Europa. De carácter violento é iracundo se enfada de cualquier cosa hasta en los exámenes y el pobre examinando en vez de dar vuelo á su pensamiento y cuerpo á sus ideas, tiene que balbucearlas, fija la mirada en su rostro como un niño sugeto á una fuerza magnética, para no desmerecer ante su maestro.

Derecho civil—El Dr. Moreno es un maestro que ha sabido captarse las simpatias de sus alumnos quienes lo suponen el mas recto y le profesan el mayor respeto. En el exámen no hace esas preguntas capciosas ni escolásticas, muy en boga entre sus colegas, ni permite digresiones inconducentes.

Se hace notar por su falta de asistencia y por la poca preparacion que ha demostrado en la enseñanza del nuevo Código.

A semejanza del anterior pregunta á muy pocos, y por lo regular á determinadas personas, siéndole imposible, ya por el número ó por sus faltas de puntualidad, formar juicio de la competencia de sus discipulos.

Mercantil y criminal—El Dr. Esteves Segui es un antiguo profesor de conocimientos muy variados y de una edad ya avanzada. Para él la asistencia á clase es la condicion *sine qua non* es posible adelantar en el aprendizage del Código de Comercio cuyos articulos los estudiantes aprenden mejor en sus casas de memoria que en el aula donde mas de una vez hemos oido hablar de los alquimistas, magos y de los héroes de la Grecia, sin duda para demostrar el poder de la imaginacion y sucesion de las ideas á propósito de un árido capitulo sobre quiebras.

El estudio del derecho criminal es abrumador por la deficiencia y esposicion del texto, compilacion de viejas y retrógradas leyes españolas derogadas de hecho por los tribunales y otras por el Congreso.

El Dr. Esteves ha amilanado á mas de un estudiante en el exámen, reprochàndole no haberlo visto en clase. A la verdad, sentimos hacer notar estos defectos de un viejo amigo de la juventud, por ser impardonables en un juez.

Derecho internacional—El método del Dr. Prado consiste en hojear los autores y pergaminos que encuentra para presentarse despues en el aula donde toma asiento con cierta gravedad, no sin apretarse antes los anteojos, y espeta un pequeño discurso cuya duracion es por lo regular de diez minutos, prolongándose hasta quince cuando va mejor preparado y mas locuaz, en el que campean un sin número de fechas y nombres propios que ha llevado apuntados.

Luego desenvuelve una cartera de tapas negras, que algunos dicen tiene pintada en la primera hoja una lechuza, pájaro fatidico, y por la que llama á algunos haciéndoles al márgen una cruz, simbolo del resultado peligroso de sus exámenes.

Parece no simpatizar con la futura concurrencia de abogados y estar empeñado solicitamente en que se dediquen los jóvenes á otras carreras que le den y no quiten clientela.

Sabedor del fin trágico del malogrado Sanchez, decia con cierto aire de vivacidad: «en adelante no reprobaremos si no queremos cargar con la responsabilidad moral de los suicidas»; con lo que, lejos de acreditarse como hombre de sátira, revelaba un mal corazon porque cualquiera que sea su juicio sobre la competencia de Sanchez, debia infundirle un religioso respeto la memoria de un estudiante pundonoroso é interrogar su conciencia por si Dios le pidiera cuenta de la justicia de su voto.

Su reaparicion, despues de la unánimé opinion de sus discipulos que le rechazan, seria censurable, y como no lo creemos desprovisto de dignidad y respeto por si mismo esperamos no pise mas los umbrales universitarios en su calidad de profesor.

Economia politica—A la suma dificultad para hablar añade el Dr. Zavaleta el defecto de no generalizar los principios económicos á las cuestiones de nuestro pais, tomando la leccion ó capitulo del texto, que es objeto de la conferencia, casi á la letra, para lo cual tiene el cuidado de cerciorarse por sus propios ojos, escrupulosidad que observa hasta en el exámen y que algunos de facilidad de lenguaje solian burlar, hablándole muy ligero, de manera de interrumpirle la lectura y trasportarlo involuntariamente al terreno de la comprension donde se conoce la idoneidad, y nó, recitando como el loro, páginas integras traducidas del francés sin darse cuenta de las cosas.

Tambien apunta faltas cuando le place y se deja influenciar por la opinion de sus colegas.

Derecho constitucional—Esta cátedra no las aspiraciones quellenase tubieron en vista á su fundacion. Altamente útil principalmente á los pueblos que quieren hacer práctico el *self government* y q' todo ciudadano debe conocer aunque sea elementalmente, llamó la atencion de los estudiantes q' desencantados y fastidiados arrojaban el libro que mas tarde se les condenó á estudiar como el catecismo.

Presentase un texto con el nombre de *Lecciones de derecho Constitucional*, pésimamente escrito, plagado de trascripciones contadas por páginas enteras en un solo capitulo, de las que la segunda repite la primera, la tercera las contradice, la cuarta las sostiene y el autor da sendos tijeretazos al principio y al fin, la mayor parte de las veces sin añadir una idea nueva saliendo al fin y al postre sin ideas fijas habiendo podido recojer de paso y por su mucha repeticion una série de frases bombásticas, como *intereses de la comunidad, sicofantas cortesanos, politiquistas* y los célebres ochenta años de vida independiente de los Estados-Unidos con que quiere aplastar á los que se permiten dudar de la eficacia de algunas de sus intituciones.

¿Porqué si el Sr. Gonzalez es tan afecto á las citas y *refuerzos* como las llama, no las hace ordenadamente espresándolas con método y reasumiéndolas despues de haber espuesto con mayor claridad y economia de tiempo la verdadera doctrina?

Cualquiera que emprenda con todo denuedo la lectura de su libro se quedará con el sueño del inocente al tocar las últimas páginas de los dos capitulos que tratan del criterio é ideal que realiza la mejor forma de gobierno.

Gusta de hablar mucho en el exámen á punto de no dejar espresarse, mania notada por los demas profesores y por el rector que por repetidas veces en los exámenes de 4.° año lo invitó á callarse. Segun entendemos fué el autor de la famosa declaracion de la mesa examinadora que las dichas clasifica-

ciones se hacian segun la *asistencia á clase* y no por las pruevas dadas en el exámen.

El resultado de su sistema ciceroniano fuè ahullentar la mayor parte de los concurrentes á su aula que la prolongaba hasta hora y media por lo menos en detrimento del estómago de los asistentes que no habian tenido tiempo para desayunarse.

Derecho canónico:—A un inglés que estubiera de *spleen* invitariamos á asistir á la clase del doctor Alvarez y de seguro que el noble hijo de Albion reiria hasta reventar al ver el espectàculo de un profesor acosado por mas de cincuenta estudiantes convertidos en moros, judios y protestantes que no le dán tiempo ni para apercibirse de los presentes y que se asimila mas á un sainete que á la cátedra sagrada desde cuya silla el espresado doctor trató de probar la infalibilidad del papa; la Iglesia de Estado, «bajo un cierto punto de vista» (sin duda para quedar bien con su antecesor y el doctor Gutierrez) y otras cuestiones *ad hoc* que se le presentaban.

Es además un catedràtico sin caràcter ni opinion fija sobre lo que enseña y en los exámenes se abtiene á la mayoria, lo que es una calamidad.

En todo lo que dejamos dicho no nos guia prevencion de ninguna especie y en cumplimiento del deber de todo ciudadano y particularmente de todo estudiante que se interesa por su pais, tomamos la pluma para hacer resaltar todos aquellos vicios que ya es tiempo desaparezcan y que hémos palpado continuamente.

Si el gobierno no se ha preocupado de la reforma universitaria ni de ninguna otra sino en tanto que estaba bajo la presion de los males ocasionados por su indiferencia y si es con defecto orgánico de nuestra sociedad mostrar la mas cruel apatia por los intereses que le importan la tranquilidad, la vida y todo un porvenir; la Providencia se encargó de presentarle la obra á sus manos bajo la forma de veinte mil victimas sacrificadas por una epidemia y del de un distinguido estudiante que apela al suicidio para librarse de la afrenta lanzada por un mal voto, fruto tan solo de los defectos de que adolocen esos tribunales. La noble mision del educacionista se ve asi contrariada y cuando los dicipulos debieran profesarles aquel respeto y cariño que arrancaba lágrimas en la tumba del ilustre Jacques á mas de docientos que el habia educado, solo deposita hiel y vinagre en los jóvenes corazones de toda una generacion que solo debiera palpitar por el bien y el reconocimiento.

No hay porque estrañar manifestaciones como las del 13 de Diciembre que son las consecuencias fatales de causas que desaparecerán tarde ó temprano.

Tales son las cosas y hombres de nuestra Universidad y si fuera posible, mal digo, si hubiera el suficiente patriotismo é interez por el bien de la juventud, el gobierno no trepidaria en remover hasta los cimientos de ese edificio ruinoso que atestigua otras vidas y otras épocas.

Si todos los catedráticos renunciasen, sea bastante enérjico para no amedrentarse por amenazas ridiculas; acépteles la renuncia que la Universidad no se ha de hundir como ellos lo dicen: estan miles de brazos robustos q' la sostendran y elevaran á la altura que demandan nuestro adelanto moral é intelectual. No hay hombres precicos y seria una ofensa gratuita lanzada á los distinguidos juriconsultos y hombres de luces que dan renombre á Buenos Aires.

Concluiremos apuntando algunas reformas introducidas principalmente en las Universidades de Alemania y Chile en el acto de los exámenes para la mejor integridad del tribunal.

1° Que el gobierno nombre una Comision, que asociada con los miembros del consejo Universitario que juzgue competentes, proceda á la reforma del reglamento.

2°—Que presida la mesa examinadora una comision nombrada cada año con anticipacion y la única con derecho á votar.

3°—Que los profesores asistan tambien, los que solo podran examinar, pero no votar.

4°—Que el examinando tenga derecho á recusar al profesor que lo quiera examinar, sin necesidad de espresar causa.

5°—Que el voto de aprobacion ó rechazo sea dado inmediatamente despues del exámen del alumno por medio de bolillas marcadas con la inicial de la clasificacion que el Secretario recojerá y proclamará en alta voz.

A.

Trabajos electorales.

Señor:

En una reunion numerosa de personas de la ciudad y campaña se ha acordado la lista de candidatos de Diputados al Congreso Nacional que tenemos el honor de adjuntar á vd., nombrándose á los infrascritos para componer la Comision Directiva encargada de dirijir los trabajos para las próximas elecciones de Diputados al Congreso Nacional que deben tener lugar el 1° de Enero próximo.

Creemos que los candidatos propuestos en esta lista responden á las condiciones de ilustracion y patriotismo necesario para desempeñar ese importante puesto, y representarán dignamente los intereses de la Provincia de Buenos Aires en el Congreso.

En la esperanza de que vd. querrá prestarnos la misma eficaz cooperacion que dió tan feliz éxito á las elecciones de Diputados Nacionales que tuvo lugar el año de 1869, nos permitimos rogarle que se digne apoyar la lista que le recomendamos, con la valiosa influencia de vd. y de sus amigos en esa importante seccion de campaña.

Cándido A. Galvan—Juan A. Molina—Narciso Martinez de Hoz—Gregorio Quirno—Lorenzo Moreno—Rufino de Elizalde—Luis Costa—Isidoro Videla Dorna—Sebastian Casares—Hortencio Mendez—José Maria Castro y Ramos—Daniel Amadeo—Adolfo Reyes—Federico Gonzalez—Emilio Gimenez.

DIPUTADOS AL CONGRESO.

General D. Juan A. Gelly y Obes.
Dr. D. Mariano Acosta.
" " Francisco de Elizalde.
" " José Maria Moreno.
" " Delfin B. Huergo.
" " José Maria Cantilo.

NOTICIAS GENERALES

Nuevos depósitos de Aduana

Dice el Telégrafo de Montevideo: "El Sr. Cónsul Oriental en Lóndres, el infatigable Sr. D. E B. Neill, nos envia para su publicacion el siguiente extracto, que se relaciona inmediatamente con el empréstito oriental, y que ha transcrito el «Times» del 14 de noviembre último.

«Uno de los objetos del empréstito para el Uruguay ha sido la construccion de cómodos almacenes fiscales, á prueba de fuego para Montevideo, cuya necesidad ya se hacia sentir, tanto para el gremio mercantil como para el gobierno, ansioso como este estaba de reducir los enormes gastos que derivan de los depósitos esparcidos por la ciudad.

«El nuevo edificio ha sido bosquejado por el Sr. D. Alejandro Mc. Kinnon Director general de obras públicas de la República Oriental, y comprende un área de 400 piés por 150; la obra de fierro para dicho edificio acaba de contratarse con el Sr. Fairbain de la compañia de ingenieria de Manchester.»

El nuevo vapor Boyne.

Hé aqui la descripcion que hace el *European Mail* de fecha 28 de Noviembre sobre este vapor que ha ingresada en la Compañia Real británica, construido por los Sres. Denny hermanos, cuyas màquinas le fueron colocadas por los Sres. Denny y Ca. de Dumbarton.

«El 24 de Noviembre fué llevado para su inspeccion de Stokes-Bay bajo el mando del capitan W. W. Herbert, donde con feliz suceso se hizo el esperimento oficial.

«Los directores de la compañia se hallaban representados en ese acto por el capitan Barlou, y los Sres. C. Champman y Marchal, y entre los muchos caballeros se hallaban presentes los Sres. Luke y Steele (inspectores del almirantazgo), el señor Orme Harmerton (inspector del tribunal del comercio),— el señor G. Pellatt (administrador de correo de Southampton), y además, el capitan Jellicoe, el capitan Hay, los Sres. Denny, Brock, R. Ritchie, J. Bouer, Langdon, etc. etc.

«Las dimensiones segun los constructores son 360 piés de quilla entre las perpendiculares, 40 piés de manga, y 34 piés de puntal, su tonelage de carga 3318, y de registro 2256.

«Sus máquinas del poder nominal de 500 caballos; y el diámetro de sus cilindros respectivamente de 100 pulgadas y 57 pulgadas; con sus respectivas barras de 4 y 3 pulgadas y presion término medio de 54 1|4 libras de vapor.

«Sus màquinas hacen 58 1|4 evoluciones por minuto.

«De su primer esperimento resultó que en 3 minutos 45 segundos su marcha podia computarse á razon de 16 millas por hora.

«De su segundo esperimento en 5 minutos y 21 segundos aquella se computó á razon de algo mas de 11 millas.

«De su tercer esperimento en 3 minutos 49 segundos ó sea 15 millas mas ó menos, y de su cuarto en 5 minutos y 5 segundos á razon de 11 millas mas ó menos.

«Su marcha oficial se computa de 13 millas y media por hora.

«El segundo y cuarto esperimento lo ejecutó contra viento y marea, soplando aquel del S. E. con una fuerza de 4.

«El *Boyne* tenia á su bordo un peso en carbon, agua y provisiones que era de 1330 toneladas y su calado 18 piés 10 pulgadas á proa y 20 piés á popa.

«Tanto su construccion como el arreglo interior de todas sus reparticiones son de lo mas acabado, el salon principal es espléndido, ocupando todo el ancho del buque, y está decorado y amueblado con muchísimo gusto.

«Los constructores recibieron la aceptacion de su contrato para construir este buque en noviembre 17 de 1870, y salió del astillero haciendo uso del vapor para equiparse en octubre 16 de 1871.

«El objeto principal de este buque es la conduccion de las malas al Brasil y Rio de la Plata.»

Importante descubrimiento.

Se ha inventado por un profesor aleman, director del observatorio de Guttingen, un importante aparato para encender y apagar instantáneamente y de un punto determinado todos los picos de gas de una gran ciudad.

Los procedimientos americanos inventados para este fin necesitan la colocacion de hilos elétricos conductores, siendo por consiguiente su aplicacion muy costosa y complicada, al paso que el inventor aleman coloca en el gasómetro un pequeño mecanismo que comunica con todo el gas y que segun la presion de este funciona ó deja de funcionar.

Algunos establecimientos han aprovechado ya esta invencion. Bruselas será tal vez la primera capital que la acepte para su iluminacion pública q. parece reservada á producir grandes economías.

Modas

Del último número de *El Correo de la Moda* tomamos lo siguiente:

Trage de paseo.—Vestido de rico cachemir habana, realzado con bordado negro, y túnica igual, adornado ademas con mucha cinta de terciopelo negro y fleco de seda habana. Sombrero de terciopelo negro, con pluma negra, encaje y una rosa al lado izquierdo.

Trages para recibir visitas.—Vestido de poplin gris muy oscuro. Adorna la falda ancho volante fruncido y encima un ancho tableado con cabeza por ambos lados. La túnica de una forma nueva y graciosa, figura una banda en los costados.

Un collar de cuentas negras, y lazo negro en el cabello, completa este serio traje, que puede servir para luto.

Traje para niña.—El adorno de la falda de cachemir ó seda habana es muy nuevo y muy gracioso. Consiste en dos cintas abrazadas á intérvalos por óvalos de la misma cinta. Túnica de seda azul terciopelo, guarnecido de piel, y *sombrero-boina* azul, que termina con una borla, y va adornado de piel y un lazo de cinta á la derecha. Botas negras, altas.

Navegacion por el Estrecho

El Comercio recibirá con verdadero interés el siguiente resúmen que hacemos de una comunicacion del señor Petrie, ajente de la compañia inglesa de vapores. Dice un diario de valparaiso.

La compañia del Estrecho, deseosa de ensanchar cada vez mas el movimiento mercantil que viene desarrollándose por esa via, ha concebido el proyecto de establecer una linea semanal entre Valparaiso y Liverpool, á cuyo fin tiene actualmente en construccion catorce grandes vapores, de los cuales llegarán seguramente cuatro en enero próximo.

El propósito de la compañia es ofrecer al comercio de Chile cuantas facilidades sean posibles, pues los segundos vapores del nuevo itinerario que debe establecerse, permanecerán únicamente en nuestra costa para regresar á Inglaterra y llevarán y traerán carga esclusivamente chilena ó con destino á Chile.

Estado Oriental.

REVISTA DE LA PRENSA.

Fechas hasta ayer.

Dice «El Siglo.»

Que el infortunio ocurrido en el «América» es tan grande, y la responsabilidad que se quiere arrojar sobre el Sr. Bossi es tan tremenda, que por su parte se siente inclinado desde el primer momento á guardar circunspeccion y reserva hasta que los datos que en casos semejantes deben tomarse, le den una base segura para aventurar un juicio tan grave por su naturaleza como por sus consecuencias.

Que no lo hace por miedo de pronunciarse en tan grave cuestion, por que si miedo tuviese de acometer y fallar con su criterio individual una sola de las cuestiones que pueden debatirse en la prensa, no ocuparia un puesto en ella, sino que tiene miedo de cometer una injusticia, ya sea absolviendo sin fundamento, ya sea condenando á quienes soportan un infortunio que él no sobrellevaria sin hacer apelacion á los últimos esfuerzos de la energia y de la abnegacion.

Que cuando todo se haya hecho no esquivará su opinion sin embajes ni reticencias como lo exije el asunto.

Dice «Los Debates:»

Que el comandante Irigoyen ha llegado á Paisandú comisionado por Borges para reunir á toda prisa la division del departamento, y agrega que en su tránsito del paso de los Toros, á aquella ciudad, Irigoyen sorprendió una partida de matreros, de los cuales tomó á cuatro, los mismos que iban á ser agregados á un cuerpo de infanteria veterana.

Que la comision de instruccion pública ha resuelto abrir una nueva escuela de niñas, siendo confiada la direccion á doña Angela R. de Pesce.

Que las reclamaciones italianas están tomando un caracter sério, y agrega que á lo que parece el ministro de Italia vá á pasar, ó ha pasado ya un *ultimatun*.

Que el general Castro, en virtud de hallarse casi completamente restablecido, dará por su secretaria un aviso oficial para que todos los jefes y oficiales pertenecientes á él, y que se hallen en la capital, se preparen á incorporarsele.

Que revistió todo el caracter de una mazorcada el suceso ocurrido la noche buena en Canelones, cuya principal victima fué D. Celestino Gutierrez, el cual ha llegado en muy mal estado.

Que los agresores del Sr. Gutierrez no se limitaron á vengarse en él de que fuera á cobrarle los derechos trasversales, sino que estropearon á D. Francisco Marques, á D. Martiniano Moulié y á D. Salvador Saavedra.

Que el ejército del general Castro estaba acampado á tres leguas de la Florida.

La «Tribuna» como la generalidad de la prensa dice, refiriéndose á la catástrofe del «América»:

Estamos persuadidos que las autoridades encargadas del esclarecimiento de los hechos procederán con la actividad y la solicitud que la gravedad del caso requiere, y que no olvidarán ninguno de los puntos importantes que es necesario poner en claro.

Creemos que ademas de la averiguacion exacta y circunstanciada del curso de los acontecimientos en aquella noche tremenda, hay tres ó cuatro puntos cuya averiguacion es esencial.

1.° ¿Cual fué la causa de la explosion?

2.° ¿Cómo, si el «Villa del Salto» no vió las señales que se le hicieron con las luces, no se disparó un cañonazo pidiendo socorro?

3.° ¿Porqué, ya que antes no hubo la precaucion de tener avisos en los camarotes indicando el sitio en que estaban los salvavidas no se advirtió esto á los pasageros á la primera señal de peligro?

4.° ¿Porqué no se descolgaron los botes, y todos menos uno que se llevó la tripulacion permanecieron sin uso y fueron incendiados sin servirse de ellos?

¡Tristes averiguaciones las que ya no pueden volver á la vida á los desgraciados que encontraron su tumba en las olas ó en las llamas en medio de una clara y serena noche de verano! Pero averiguacion necesaria sin embargo, en cuanto puede contribuir á evitar que se repitan catástrofes tan espantosas como la del vapor «América.»

Y ademas de esto, creemos que lo ocurrido debe servir tambien de leccion para hacer comprender la conveniencia, la necesidad mas bien de que la autoridad ejerza alguna vigilancia sobre los vapores que hacen la travesia como paquetes de pasageros, y que en concepto de tales gozan de ciertos privilegios.

La autoridad tiene el derecho, y aun el deber de inspeccionar con frecuencia el estado de estos vapores, de las calderas, la máquina, los botes, los salva vidas, etc., de cuanto contribuya en fin á la posible seguridad de los pasageros.

Ya que se ha consumado una terrible desgracia, pónganse los medios para evitar en lo posible su repeticion.

La Paz dice.

El gobierno ha recibido ayer del coronel Ordoñez comunicaciones, en las que dá las fuerzas revolucionarias mandas por Aparicio y Muñiz, con fecha 26 del corriente en el *Cordobés* al Norte del Rio Negro.

Las fuerzas de Ordoñez tambien habian pasado por el Paso de los toros al Norte.

—Segun cartas recibidas ayer de Buenos Aires por el vapor llegado, parece que muy pronto viene la Comsion Pacificadora, conduciendo las bases de paz que ya han sido definitivamente arregladas.

—Numerosas personas, deudos algunos de los que han sucumbido en el funesto suceso del *América*, han llegado ayer de Buenos Aires, con el objeto de recojer sus cadáveres.

Llegaron ayer del Salto el Presidente del Senado D. Tomás Gomenzoro y del Cerro Largo el Senador D. Carlos Reiles.

—Coronado mandó el batallon *Santa Rosa* al Salto para que fuera licenciado.

—Ayer llegaron á Buenos Aires en una barca francesa trece individuos de los náufragos del vapor *América*.

Entre ellos se encuentran dos señoras y una niña de doce años que se supone habrá perdido sus padres, pues los demas náufragos no la conocen.

Casi todos ellos estan heridos ó quemados.

—Se dice que el Sr. Dr. Herrera, Ministro de Relaciones Esteriores se embarca el sábado para Buenos Aires.

—El joyero Wilson q' fugó de esta embarcándose para Rio Janeiro en el *Olbers* y que se dijo que nuestras autoridades lo habian tomado, se encuentra preso en Buenos Aires segun aviso que de allí han recibido algunos de sus acreedores.

En su poder se encontraron seis baules, que se contengan alhajas de valor 1509 pesos fuertes.

Las autoridades arjentinas han tomado todo esto, que probablemente será entregado á las nuestras junto con el prófugo, tan luego como estas soliciten la extradicion.

Rosario

Fechas hasta ayer.

El dia 25 á las 5 1|2 de la tarde tuvo lugar la solemne distribucion de premios de la cinco escuelas municipales de San Gerónimo.

Una gran concurrencia compuesta de los padres, madres, hermanos y parientes de los educados asistieron á este acto en el cual ocupaba la autoridad el puesto que le correspondia.

Tambien han principiado allí los bailes de máscaras.

Dice un cólega:

En gran parte de nuestra provincia la cosecha de trigo, será abundante; será superior.

Ayer hemos tenido oportunidad de ver una espiga de una muestra traida del Sud, que tiene hasta 48 granos.

La barca «Reunion» ha empezado á cargar frutos del pais para Boston.

Barrera y Mendoza, famosos criminales q' trataron de escapar de la carcel, felizmente fueron sorprendidos cuando empezaban á escalar la pared, por un asistente del comandante del Piquete.

En poder de ellos se encontró, segun se nos dice un revolver, una pistola y una barreta.

La escasez de peones que se siente desde hace quince dias es sumamente extraordinaria.

A tal punto ha llegado que se ofrecen tres pesos bolivianos por cada peon y ni aun asi se pueden conseguir.

Esto se atribuye á la gran cosecha de trigos.

La Contaduria de Aduana liquidó en el dia 27 las cantidades que á continuacion se espresan:

Derechos de Importacion	$	6434 29
« « Exportacion	«	1584,59
Total	$	8017,88

Por el tren llegó el Comisario de Guerra de las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza Sr. D. Sandalio Echevarria.

Santa-Fé

Con fecha 21 del corriente, el comercio de Santa-Fé, á imitacion de el del Rosario, ha elevado al gobierno de la provincia, una solicitud pidiendo la modificacion de la ley de patentes que deben regir el año entrante.

Una fuerte tormenta que ha tenido lugar en Santa Fé, ha causado bastantes estragos en las arboledas y quintas de esa ciudad.

Por un patron de buque que ha llegado de Santa Fé, sabemos que el rio seguia bajando considerablemente.

El agua se ha puesto insoportable por su salobridad.

Han sido remitidas al Rosario grandes partidas de cueros.

Un horrible drama

Ha tenido lugar en el pueblo de Huacho (dice un diario de Lima), un drama en q' los celos han jugado el primer rol, ocasionando dos victimas.

Un capitan del ejército llamado N. Bermejo se veia obligado á residir en esta ciudad por las atenciones de su empleo, alejado de su familia, residente en Huacho. Parece que amaba tiernamente su esposa y q' descansaba en la confianza de su conducta, hasta entonces irreprochable. Pero desde poco tiempo á esta parte comenzó á abrigar ciertas sospechas, que se propuso esclarecer en silencio. Probablemente consiguió hacerlo en términos que no daban lugar á la duda, cuando el viernes tomó un bote en el Callao y se hizo conducir á Huacho. Durante la travecia se ocupaba de escribir, sin pronunciar una palabra ni manifestar otra señal que la impaciencia por llegar al término de su viaje. Luego que saltó en tierra se dirijió á su casa, y la primera persona con quien tropezó fué su suegra, á quien saludó con un tiro de revólver que la tendió al suelo; pasó sobre ella y penetró en la habitacion en que se encontraba su esposa; disparó sobre ella dos tiros, y sacando el puñal que tenia preparado, lo hundió dos veces en el pecho de su victima. Salió de allí y recorrió el pueblo en busca de su rival, y cansado de inútiles diligencias, aplicó el cañon de su revólver que aun tenia un tiro, sobre sus sienes, y se levantó la tapa de los sesos.

La suegra cayó de miedo, pero no tiene lesion alguna.

Al rejistrar el cadáver de Bermejo se ha encontrado su testamento y una relacion de su proyecto de venganza, aunque no totalmente cumplido.

Creiamos que el tipo de Otelo habia desaparecido en nuestros dias.

Otro diario dice que la esposa de Bermejo se llamaba Glissaria de la Melena y que se hallaba en cinta cuando recibió los cuatro puñaladas, varios cortes i dos balazos.

Crónica del dia.

Banco italiano—El doctor don Luis Viale que tan heróicamente sucumbió en la catástrofe del vapor «América» estaba próximo á fundar un banco italiano en Buenos Aires.

A los navegantes—Publicamos los siguientes datos de importancia para los navegantes que da la Capitania del Puerto de Montevideo.

Capitania del Puerto.

Montevideo, Diciembre 28 de 1871.

Mientras no se adopte algun otro procedimiento para señalar á los navegantes el punto en que se encuentra á pique el vapor italiano «América» se indica por ahora con los siguientes datos:

Latitud 3° 55 S. } Meridiano de Paris.
Longuitud 5° 26 O. }

Demora del fro de la Panela E. 5° S. dist. 8m. 30.

Demora di Cerro de Montevideo N. 72° E. dist. 19n 30.

Demora e la punta del Esp'llo N. 50° E. dist. 10m. 0.

Estos datos son tomados por el compas del polo—Ha 11° variacion N. E.

Solsona,

Lo aplaudimos.—*El Telégrafo Maritimo* que fué el primero en manifestar la conveniencia de que la Capitania del Puerto ordenase el reconocimiento de los buques, si no tenia autorizacion para eso, pedirla á quien correspondiese, es el primero tambien que aplaude la medida tomada por dicha reparticion, en perfecta consonancia con lo que habiamos espresado.

Nuestros lectores verán que el documento á que nos referimos trae la fecha del dia 26, esto es, un dia antes de que á nosotros se nos ocurriera espresar la idea que entraña la siguiente disposicion, pero no teniamos el menor conocimiento de ella, y hoy es cuando la hemos recibido para su publicacion.

Capitania del Puerto.

Montevideo, Diciembre 26 de 1871.

Habiéndose dictado hoy por el señor Capitan del Puerto la siguiente disposicion se transcribe á continuacion para su conocimiento y demás efectos.

Siendo uno de los deberes del Capitan del Puerto el vigilar que las embarcaciones del tráfico, y las que se ocupan en la conduccion de pasageros, se hallen en las condiciones requeridas para su seguridad dispone.

Art. 1.° Que se pase una circular á los capitanes de los vapores de la carrera entre este puerto, Confederacion Argentina Paraguay, en los términos siguientes:

1.° Si la máquina y caldera de su vapor se hallan en tan buenas condiciones que puedan garantirse las vidas y propiedades que se les confia.

2.° Si el casco del buque se halla en las mismas buenas condiciones.

3.° Cual es el tonelaje de su buque.

4.° Cuantos pasageros podrán admitir á su bordo.

5.° Cuantos botes tiene para el caso de un naufragio ú otro cualquier acontecimiento desgarciado poder salvar á los pasageros y cuantas personas podrán ellos admitir, y si esos botes tienen todos sus correspondientes pescantes.

6° Cuantos salva-vidas tiene bordo.

7° Cual es la fuerza de la máquina y cuantas libras de vapor emplea en su marcha ordinaria, y si los maquinistas que la dirijen son patentados.

Art. 2° No obstante las declaraciones que se exijen á los capitanes, esta Capitania se reserva la facultad de hacer inspeccionar cuando lo juzgue oportuno esos mismos vapores, y si de la inspeccion resultase que las declaraciones no han sido perfectamente ajustadas á la verdad, hará responsables á los capitanes primero, del pago de los gastos de inspeccion, y segundo de la multa que le fuese aplicable segun el caso.

Art. 3° Esas declaraciones deberán ser pasadas á esta Capitania, veinte y cuatro horas despues de recibida la circular, por los capitanes respectivos en el concepto de que no haciéndolo así incurrirá en la pena que señala el art. 33 del Reglamento del Puerto.

Firmado—El ayudante oficial de bahia
Amabilio Villalpando.

El Uruguay—Este vapor segun lo anunciamos, salió en busca de los cadáveres de la catástrofe del *América* no fué por órden de la capitania del puerto de Montevideo como nosotros creimos, sino que fué fletado por los Sres. Maderna Regalia y Ca. con el objeto de buscar el cadáver de don Luis Viale y recojer al mismo tiempo los que se hallaran.

No han podido encontrarlo en la primera salida, y el referido vapor salió otra vez fletado por dichos señores, quienes invitaron á los interesados que quieran ir á reconocer los cadáveres de los que fueron sus deudos, que no se les exige retribucion ninguna.

En la salida primera, además del Sr. Bandinelli y cuatro tripulantes que pidió á la capitania D. Miguel Escofet, fueron al reconocimiento, este y su hermano, D. Bartolomé Viale primo de la victima, D. Avelino Brown y otros, los cuales consiguieron traer por la tarde 27 cadáveres.

Cadáveres encontrados—Dice un colega de la ciudad vecina:

Ayer á las 5 de la tarde regresó á nuestro puerto el vapor *Uruguay*, que como lo anunciamos ayer fué al punto de la catástrofe á recoger las victimas del *América* trayendo en una lancha 27 cadáveres, comprendiéndose en estos cinco criaturas, una morena, ocho jóvenes de 16 á 18 años, dos señoras ancianas y diez hombres.

Por el traje y las alhajas que traian algunos cuerpos han sido reconocidos por sus deudos los siguientes:

El señor Larrazabal, padre.
La esposa del señor Larrazábal, hijo.
Tres niños del señor Pissanne.
El niño mayor del señor Arocena.
La señora é hijo Delarrué.
El 2° maquinista de la *América*

El resto hasta el momento en que escribimos estas líneas no nos consta que hayan sido reconocidos por hallarse muy desfigurados; y únicamente los deudos podrian reconocerlos, ya por las ropas como por las alhajas que algunos de ellos tenian.

Estos cadáveres quedaron depositados anoche en la barraca Británica, frente á la Aduana, y en la madrugada de hoy fueron llevados al Cementerio.

Entre las señoras muertas hay una jóven inglesa, cuyo cadáver fué reclamado por su hermano, sin que hasta ahora sepamos su nombre.

Buque varado—La barca inglesa *Loor Clarendon* al entrar á nuestro puerto de Montevideo con procedencia de Nueva-York sin práctico, varó próximo á la isla de la Libertad sobre el casco del vapor *General Batlle*, pero mediante los auxilios que le prestó el vapor *Uruguay* pudo salir de la varadura sin ninguna clase de averia.

Otra coincidencia—No deja de haberla en la circunstancia de haberse quemado el *América* en la misma fecha, al año de haberse perdido el vapor *General Batlle*.

En efecto, este vapor se perdió dentro de esa bahia en la mañana del 24 de Diciembre de 1870.

El «América»—Este buque se calcula valdria 100,000 ps. y pertenece á los señores Sumaran y Bossi.

En remate—En la seccion de avisos de los diarios de Montevideo se encuentra uno anunciando el remate para hoy del casco, máquina y demas enceres del vapor *América*.

Esportacion de trigos—Desde el 1° hasta el 27 del presente mes, la cantidad de trigo esportado por el puerto del Rosario para el de Buenos Aires y varias otras de la República, asciende á 26,563 arrobas.

Banco Provincial—Parece que en el Rosario se trata de formar un Banco Provincial, sobre la base del Crédito Territorial, administrado y dirijido por el Comercio, y con su garantia, sin mas ingerencia de parte del gobierno que la Inspeccion.

Gran tormenta—La que se sintió en Villa Maria antiayer ha causado perjuicios inmensos.

Pocas son las casas que no han sufrido algo.

Los galpones en su mayor parte han sido destrozados por la piedra.

Esto lo comunica un telégrama especial que se nos facilitó ayer.

San Luis—El *Telégrafo* hemos recibido hasta el 21 del presente.

Ha tenido lugar una nueva invasion de indios llegando estos hasta cinco leguas de la capital como se verá por los detalles que damos en otro lugar. Mientras tantos los gefes que paga la nacion ¿donde están?

Mendoza—La candidatura del señor Videla para Diputado al Congreso, fué segunda vez proclamada por el numeroso Club, y en seguida se pasó á dar á este la organizacion mas adecuada para la direccion y buen éxito de sus trabajos acordados.

Tambien se ha iniciado suscripciones en beneficio de las victimas de Oran.

Principiaron los exámenes bajo muy satisfactorios auspicios.

Funerales—Hoy tienen lugar en la Iglesia Catedral las funerales que el clero celebra por las victimas del *América*.

Defuncion—Ha fallecido en el Lazareto de San Roque el reo Rufino Alvarez que se hallaba condenado á 12 años de presidio por el Superior Tribunal de Justicia.

Este indiviudo fué trasladado allí de la cárcel pública, atacado de viruela.

A pique—El cuter *Plotelde* se fué á pique anteanoche frente á la Recoleta, habiéndose perdido el cargamento que consiste en frutos del pais.

La tripulacion toda se salvó en los botes.

Provision—Se ha ordenado al Comandante del Parque de artilleria la provision de carreajes y banderolas al Regimiento 8 de caballeria de linea.

Anticipo—El Gobierno ha dado al Ingeniero Dalhguist la suma de 400 fuertes por anticipo para el desempeño de su comision al Norte de la República.

Materiales—Han llegado mas materiales para el telégrafo que construye el Sr. Carranza en las provincias del Interior.

Fletes á las frontera—El Sr. don Pedro F. Miranda ha recibido fuertes sumas de dinero, por la Tesoreria Nacional, por el flete de conduccion hasta los fortines General Lavalle y Paz, por articulos de Comisaria y Parque.

Traslado—El Juez Sr. Areco ha ordenado el traslado de las mensualidades percibidas por el Sr. Robira, del arrendamiento del edificio de Palermo destinado al Colegio Militar, á favor de los Sres. Challe y Puig, hasta enterar la suma de 60 mil pesos.

Empedrados—Los vecinos de las calles Uruguay Libertad y Talcahuano entre Arenales y Charcas se han presentado á la Municipalidad pidiendo se lleve hasta esas cuadras el empedrado.

Sesion—Ayer no tuvo lugar la sesion de la Municipalidad por falta de número.

Cambio de calles—Algunos vecinos propietarios se han dirigido á la Municipalidad pidiendo el cambio de las calles trazadas por el Departamento Topográfico situados entre las calles Defensa y el ferrocarril de la Ensenada.

Licitaciones—Han sido aprobbdos por el Ministerio de la Guerra las siguientes:

La de D. Félix Rodriguez por 2,500 camisas y 2.800 calzoncillos.

La de D. Cruz Benavidez, por 3,500 pares de los mismos articulos.

La de D. Juan Videla por 8,000 maletas blancas.

Los dos primeros para las Almaciones de Comisario y lo último para los del Prrque de Artilleria.

Para el Salto—Y puertos del Uruguay el vapor "Rio de la Plata" transfiere su salida á causa del mal timpo, hasta mañana domingo 31 del cte. á las 10 de la mañana.

Elecciones—El próximo Domingo tienen lugar las elecciones de electores municipales en las parroquias que no han eccrutado aun.

El Lúnes se practican las de Diputados al Congreso Nacional.

Las importantes cuestiones á que está llamado á resolver el Congreso Argentino el año 72, no dudamos, nos harán concurrir á todos los ciudadanos inscriptos á depositar nuestro voto.

La lista que cuenta hasta hoy con mayores simpatias la publicamos en otro lugar.

Relaciones Esteriores.—He aqui lo que traducimos de la *Correspondencia de Berlin*.

"El imperio aleman mantendrá en 1872 legaciones en 23 ciudades, á sabee: embajadores en Lóndres, Paris, San Petersburgo y Viena; enviados estraordinarios en Atenas, Bruselas, Florencia, Constantinopla, Copenthague, Lisboa, La Haya, Madrid, Roma, Stockolmo, Suiza, Washington y Pekin, ministros residentes, en Rio Janeiro, Perú, Venezuela, Méjico, Chile y Buenos Aires.

Los asuntos Universitarios—Hoy publicamos un importantisimo artículo sobre la reforma universitaria, escrito por un aventajado estudiante.

Una cuestion de tan grande importancia merece el estudio de nuestros hombres públicos

En cuanto á las ideas que se indican creemos merecen la consideracion de todos.

Recomendamos su lectura.

Nuevas invasiones—Muy pocos dias hemos tenido la suerte de permanecer sin denunciar nuevas invasiones de indios á nuestras fronteras, despues de haber sido este el tema que ocupaba á toda la prensa de la Capital por algun tiempo.

Hoy por desgracia tenemos nuevamente q' volver sobre este antiguo punto, como se verá en otro lugar.

Retiro de pasage—Parece que algunas empresas de vapores han dispuesto no recibir pasages por cuenta del gobierno Nacional.

Nos dicen que la demora con que efectúa el pago les induce á tomar esta medida

El Sr. Exequiel M. Pader—Antiyer llegó del Uruguay este distinguido amigo, al saludarlo aunque tarde lo felicitamos por las demostraciones de que ha sido objeto en todos los pueblos que ha visitado de Entre Rios.

Aviso de la Universidad—De órden del señor Rector se hace saber á los alumnos que no hayan rendido exámen de las materias que se espresan que deben presentarse el dia de hoy á las 8 de la mañana, á rendir su correspondiente exámen, previniendoles que será el último dia de exámen de estudios preparatorios.

Inglés 1° año—Todos los alumnos que no hayan rendido exámen.

Historia 1.° año—Todos los alumnos que no hayan rendido exámen.

Aleman—Todos los alumnos de esta asignatura.

Italiano—Todos los alumnos que tengan que rendir exámen.

Cárlos José Alvarez,
Secretario.

Nueva linea de vapores—Por los diarios que hemos recibido últimamente de Alemania, vemos que se ha establecido en Hamburgo esta Compañia de navegacion á vapor, para hacer la carrera entre Hamburgo y el Rio de la Plata. Cuando hizo la direccion de la Compañia el presupuesto, y se dió á la plaza, fueron en el acto suscritas las acciones emitidas, escediendo en setenta y cinco veces el capital propuesto.

En la Bolsa de Hamburgo, dicen los diarios que tenemos á la vista, nunca se ha tomado operacion alguna con tanto entusiasmo como esta.

Esta linea de vapores será la primera que haga la carrera de Alemania á nuestras playas.

Es un acontecimiento de que todos debemos felicitarnos, pues estrechará aun mas nuestras relaciones con la vieja Europa.

Terrible muerte.—Un colega del Rosario dice:

En la tarde del domingo tuvo lugar un suceso lamentable.

Maximino Cortinez, hombre del pueblo y de oficio zapatero, se habia entregado á la bebida desde algun tiempo.

Desde el juéves de la semana pasada hasta el domingo lo pasó ébrio. En la tarde del último dia, fué á casa de algunos de sus parientes, y por último á lo de su pobre madre á quien pidió le entregara su ropa. Esta se la dió y la metió dentro de una mochila y al retirarse dijo; *ya no me verán; voy á engancharme en el piquete*!

Cortinez salió y ébrio como estaba principió á vagar por las calles, llegó á un rancho habitado solo por una anciana, se dirijió al pozo; ató una de las puntas de la soga en uno de los pilares, con la otra hizo un nudo corrdizo que se lo pasó al cuello y en seguida se precipitó en el pozo.

A los gritos de la anciana acudieron algunas personas quienes sacaron del pozo á Cortinez ya cadáver.

Quemazones.—En las islas del Parana Guazú y de las Palmas han ocurrido últimamente grandes quemazones, que algunos atribuyen á la frabricacion del carbon.

Viruela.—Segun un diario de Córdoba, en la campaña Sud de esa Provincia han habido varios casos de viruela negra.

Amotinados.—La Capitania del Puerto ha puesto á disposicion del Juez Federal cinco marineros de los que se amotinaron en el vapor Rosario, para que se les investigue la causa de la sublevacion.

Vuelven los indios.—Una carta de la Provincia de Córdoba, dice que allí se temia una invasion de indios y q' segun comunicaciones que se habian recibido, el número de los invasores es bastante considerable.

La carta no indica el parage por donde hará su entrada los bárbaros del desierto.

¿Si se encontrará pronto el gefe de esa frontera para repelerlos?

Los trigos de Santa Fé.—De Santa Fé se han hecho propuestas á algunos molineros del mercado de Bs. As, para enviarlas partidas de trigo al precio de noventa pesos papel la sanega de nueve arrobas, siendo el flete por cuenta del comprador desde dichas Colonias á las barracas.

Estas proposiciones no han sido aceptadas.

Materiales—En la barca alemana *Delavvause* entrada al puerto del Rosario han llegado una gran cantidad de materiales para el ferro-carril á Rio 4.°

Que se averigüe.—En un diario de la ciudad vecina leemos lo siguiente:

Las puñaladas, tajos y tiros que hubieron abordo del vapor *América* durante el incendio, bien pueden ser obra de esos salteadores que van y vienen de Buenos Aires para robar.

Es necesario averiguar quienes son los autores de esos hechos, así como el paradero, y el nombre de esos infames marineros que fueron los primeros á ponerse en salvo, negándose á recibir á un pobre náufrago. Estos individuos y el criminal que cortó la mano á una tierna criatura para robarle la tabla de salvamento, merecen castigo, pero castigo proporcionado á su crimen.

No es difícil saber quienes son y donde están los tripulantes de la "América" y aprisionarles para enseñarles cuales son las leyes de la humanidad.

Que contraste entre el proceder de esos monstruos sin alma y la noble accion del señor Viale que cedió su salvavida á una señora, pereciendo luego victima de su abnegacion.

Ministros.—Se dice que el nuevo gobernador de la Provincia de Corrientes nombrará Ministros á los Sres. Legraña y Dr. D. Agustin Virasoro.

Baños públicos—Ha pedido permiso á la Municipalidad para establecer una casa de baños públicos é higiénicos y medicinales en la casa Artes núm. 118 D. Cristiano Junior.

Preceptorado—El Preceptor de la Escuela del Bragado D. Federico Espinosa ha pedido á la Municipalidad el preceptorado de la Escuela municipal de la Parroquia de la Catedral al Norte.

Reparaciones—El Inspector de Higiene ha puesto en conocimiento de la Municipalidad que las letrinas algibe y resumideros de la carcel Penitenciaria se encuentran en pésimo estado de higiene y que se hace necesaria una pronta reparacion á fin de evitar los males que mas tarde puedan causar.

Faroles letreros—D. Antonio Pllado hijo ha sometido á la municipalidad un proyecto de contrato por el cual propone pintar en uno ó dos vidrios de cada farol el nombre de la calle, plaza parage ó edificio público á que corresponda, de manera que paodnciendo la menor sombra posible pueda leerse clara y distintamente.

Los vidrios son pintados del color que designe la Corporacion.

Rescision de contrato—D. Pedro Vignolo ha solicitado de la municipalidad le conceda rescindir el contrato que contrajo con la Corporacion el 14 do Diciembre por habérsele separado uno de los socios con que contaba para pagar la mensualidad.

Pago de empleados—Se nos dice que hoy se harán los pagos á los empleados en las oficinas nacionales.

La causa del anticipo es la continuidad de los dias feriados. Es verdad que es buena la determinacion.

Empedrado—Se dice que vá á procederse al empedrado de la calle de Corrientes hasta la altura de la de Ayacucho, y esta, hasta la de Cuyo.

Encallado—El vapor *Rio Paraguay* fué arrojado ayer á las toscas frente á Palermo, donde encalló.

De regreso—El vapor que salió de este puerto á traer los cadáveres de los náufragos regresó ya á nuestro puerto sin haber prestado este servicio por no poder llegar al lugar del siniestro á causa del mal tiempo.

Nueva Opera—El compositor brasilero Cárlos Gomez, autor de la música del *Guarany* ha recibido del gobierno ingles encargo de escribir la música de una ópera cuyo libreto se le ha entregado y que versa sobre *Cronwell, el protector*.

Para julio próximo cree Gomez tener pronta la partitura, donde sin duda se teje un nuevo triunfo artistico.

Otra renuncia—El Sr. Baboo, nombrado comandante militar de Magdalena, ha presentado al gobierno su renuncia.

Conversacion

HISTORIA DE ÚLTIMA HORA.

I.

Paulino tomó medio pliego de papel y con tembloroso pulso escribió lo siguiente:

«Pilar:

Anoche me dijo terminantemente tu mamá que nuestros amores son un imposible.

Yo lloré, supliqué, le pinté la desesperacion de mi alma con los mas negros colores; pero todo fué inútil.

Mis lágrimas no ablandaron su corazon de granito.

Renunciar á tu amor es para mi otro imposible.

¿Como puedo conformarme á que otro sea dueño de tu corazon?

¡Vana quimera!

Yo te arrancaria de sus brazos aunque fuera necesario matar á mi dichoso rival.

Porque ya no se me oculta que ese rival existe.

Sé que tratan de casarte.

¡Casarte! esta idea pesa sobre mi alma como una losa de plomo.

Es preciso que tú secundes mis planes. Que destruyas esa boda funesta. Que burles los deseos de tu mamá.

Espero, agonizando, tu respuesta.

Paulino.»

II.

Pilar contestó á su amante en términos poco halagueños para este.

"Te amo—decia—pero yo debo obediencia ciega á mi mamá".

Aquella respuesta desesperó á nuestro desgraciado mancebo lo que no es decible.

Las risueñas esperanzas que embellecian su existencia, como las estrellas embellecen el firmamento azul, desparecieron sumiendo á su alma en las tinieblas del dolor.

Lejos de renunciar al amor que ardia voraz en su alma, lejos de buscar en el benéfico olvido el remedio de sus males, Paulino siguió alimentando en su pecho aquella pasion, y acariciando en su abrasada mente la imagen de Pilar ...

Y pasaron dias.

Pilar se disponia á seguir las órdenes terminantes de su mamá, entregando su mano á Don Celedonio, que así se llama el afortunado rival de Paulino.

¿Sentia ella alguna inclinacion hácia aquel hombre que tan cruelmente habia destruido los amorosos planes de Paulino? La historia no lo dice.

Pero es posible que no.

Con todo, Pilar era una hija sumisa y obediente y estaba acostumbrada á acceder siempre á los deseos de su mamá.

Otras hubieran levantado pendones contra el despotismo de aquel tirano doméstico y habria estallado una guerra intestina cuyo resultado hubiera sido probablemente la derrota del pretendiente.

Pero Pilar prefirió sacrificarse y amar en secreto á aquel cuyas palabras habian hecho vibrar dulcemente, y por primera vez, las fibras de su corazon.

Sabia que su negativa habria desesperado á la autora de su ser y Pilar no queria de ninguna manera causarla el mas minimo disgusto, por mas que su sacrificio le costara mares de llanto.

II.

Quince dias despues Pilar era la esposa de Don Celedonio.

Adornada como las victimas que los antiguos conducian al sacrificio, así llegó Pilar al pié del altar sagrado.

La muerte estaba retratada en sus ojos.

Un temblor convulsivo agitaba sus blancos lábios, como estremece la brisa al clavel de nevadas hojas....

III.

Poco tiempo despues nuestra jóven, junto con su esposo, tomaba pasaje en el magnífico vapor *América*.

Era el dia 23 de Diciembre de 1871.

Resuelto Celedonio á pasar algunos dias en la deliciosa capital de la República uruguayana, comunicó su pensamiento á su joven y linda esposa.

Pilar accedió fácilmente á los deseos de su marido.

Una voz secreta le decia que su martirio terminaria pronto. Tenia confianza en Dios y esperaba resignada en su infinita misericordia.

Raras veces se engaña el corazon de la mujer.

IV.

Paulino, enterado del viaje que proyectaba su rival, tomó inmediatamente pasage en el mismo buque.

Pilar, al verle llegar en un bote, palideció.

¿Que sangriento drama iba á desarrollarse á bordo del vapor?

Un rayo de cólera ardia de vez en cuando en las dilatadas pupilas del joven, rayo que era un reflejo de la sorda tempestad que rujia en su alma.

D. Celedonio no conocia á Paulino.

No abrigaba la mas mínima sospecha acerca las intenciones que arrastraban á aquel joven abordo del *América*.

Por otra parte, la presencia de su bella esposa embargaba demasiado su espiritu para que parase mientes en cuanto le rodeaba.

Para el enamorado, no hay mas mundo que la ardiente mirada de la que adora.

V.

Eran las seis de la tarde.

El vapor levó anclas y púsose en marcha, abriendo en las sumisas y azules olas un ancho surco de rizada espuma.

El cielo estaba sereno.

La fresca brisa gemia blandamente besando las transparentes y cristalinas ondas del rio.

Los pasageros veian desaparecer entre las brumas del horizonte la silueta de Buenos Aires.

Las cúpulas de los templos confundian en el azul del espacio.

Presto la noche tendió sobre las tranquilas agnas su manto recamado de fúlgidas estrellas...

VI.

En tanto Paulino acercóse á Pilar, que estaba al parecer sumida en profundas reflexiones.

Su esposo la habia abandonado por un instante, deseoso de satisfacer una de las pasiones mas dominantes en él, cual era la que le inspiraba el tabaco.

Pilar miró de una manera suprema á Paulino.

Ni una palabra habian pronunciado sus labios ¡pero con cuanta elocuencia habian hablado sus ojos!

—¡Soy muy desgraciado!—exclamó rompiendo en sollozos el infortunado amante.

La jóven elevó una mirada al cielo azul estrellado, llena de religiosa resignacion.

Entonces Paulino tomó una de las manos de Pilar, y antes que esta tuviera tiempo para retirarla, imprimió en ella un beso de fuego.

La jóven exhaló un grito de espanto.

Su esposo acababa de aparecer súbitamente.

VII.

Paulino no se desconcertó.

Antes por el contrario miró de una manera terrible á su rival.

Este sacó pausadamente una tarjeta de su bolsillo y la entregó con trémula mano á Paulino.

El jóven comprendió lo que aquello significaba.

Miró con ojos irresistibles á Pilar, saludó friamente á Celedonio y desapareció entre la multitud de pasageros que discurrian por los salones.

VIII.

Era la una y media de la noche.

La mayor parte de los pasageros estaban recojidos en sus camarotes.

Los salones estaban poco menos que desiertos.

El sordo rumor de las ruedas del vapor al hendir las tranquilas aguas venia solo á interrumpir la quietud que reinaba á bordo.

De pronto una fuerte detonacion y un brusco sacudimiento que acaba de esperimentar el buque, sembró la alarma entre los pasageros.

Algunos se lanzaron fuera de los camarotes dispuestos á investigar la verdad, pero pronto regresaron á aquellos convencidos de que el buque no corria el mas minimo riesgo.

Pero aquella calma, semejante á la que precede á las tormentas, fué interrumpida bien pronto y de una manera terrible.

El vapor "América" se habia incendiado y el voraz elemento se estendia por todos los lados del buque.

Un grito unisono, general, espantoso resonó por todos los ámbitos de la embarcacion

IX.

Pilar despertóse sobresaltada.

A la rojiza luz del incendio vió á su esposo que la miraba con ojos estraviados.

Una sonrisa zatánica, cruel, espantosa ajitaba sus lábios cárdenos y secos.

Pilar exhaló un grito.

—¡Infame!—murmuró con bronco acento su marido—mi corazon no me engañaba ...

—¿Qué dices?

—Que la hora de mi venganza ha sonado.

—¡Piedad!—gritó de una manera desgarradora la interesante niña, arrojándose á las plantas de aquel mónstruo.

Pero su marido prorumpió en otra carcajada estridente, rechazó á su esposa y desapareció cerrando con estrépito el camarote.

La jóven cayó desvanecida sobre el ardiente pavimento.

X

En tanto las escenas que tenian lugar en el buque eran horrorosas.

Los mas se arrojaban al agua para no perecer entre las llamas que se retorcian entre nubes de brillantes chispas, devorando las tablas del buque.

Gritos de espantosa desesperacion llenaban el espacio. Las madres estrechaban contra su palpitante seno, á sus tiernos hijos, como si quisieran disputarlos á la muerte.

Innumerables naufragos luchaban contra las olas que pretendian envolverlos en anchos sudarios de blanca espuma.

La luna, en tanto, alumbraba pálidamente este cuadro de errores que en vano el genio del artista trataria de reproducir en el lienzo.

Las llamas seguian consumiendo el buque entre las cuales dibujábanse de vez en cuando fugitivas sombras.

Eran los que buscaban a sus hijos, á sus hermanos, á sus esposas....

XI

Entre los que estaban entregados á merced de las olas veíase una tierna pareja, que en vano pugnaba por permanecer á flote, agarrada á una débil tabla.

—Alienta, luz de mis ojos; Dios no nos abandonará—exclamaba con débil acento uno de ellos.

—¡Ay! siento que las fuerzas me alandonan—murmuraba su compañera, en quien habrán reconocido nuestros lectores á la infortunada Pilar.

—Despues que tan milagrosamente te he salvado del fuego, nos libraremos de las olas—clamaba él con voz profética, elevando una dulce mirada llena de esperanza á la bóveda azul estrellada.

Pero de pronto nuestros amantes prorumpieron en un grito doloroso.

A poca distancia de ellos acababa de aparecer, como el génio del mal, el marido de la niña.

Paulino estaba estenuado.

Sus ojos empezaban á empañarse; la sangre zumbaba en sus oidos; sentia que la fria mano de la muerte estrechaba como un circulo de hierro su garganta.

Su infame rival acercábase en tanto con los ojos inflamados; un "salva-vidas" le mantenia á flote.

Entonces sucedió una cosa horrible.

Pilar y Paulina sintieron que les falfaba el apoyo. D. Celedonio acababa de arrebatarles, en un esfuerzo supremo, su única tabla de salvacion.

Los dos amantes, fuertemente abrazados, y confundiendo sus almas en un beso helado, se hundieron en el abismo.

El infame esposo de Pilar porumpió en otra carcajada infernal.

¡Estaba vengado!

XII.

Pero casi al mismo instane sintió que unos brazos de hierro ceñian su cintura.

D. Celedonio exhaló una imprecacion sacrilega.

Aquellos brazos le arrastraban al fondo del mar.

Por fin desapareció entre el torbellino de las olas....

Poco despues la luz de la luna, confundiéndose con el rojizo respandor de las llamas, iluminaban otro cadáver que flotaba sobre las inquietas olas.

¡Era el esposo de Pilar.

XII

Esta y Paulino fueron recogidos por un bote del vapor "Villa del Salto", el cual habia volado al sitio del siniestro para prestar su heróico auxilio á los náufragos.

Nuestra amante pareja no habia sucumbido.

Merced al socorro que la providencia les habia enviado, á Pilar y Paulina recobraron pronto el conocimiento, y, segun cartas de Montevideo que tenemos á la vista dentro de breves dias un cura bendecirá sus castas y purísimos amores.

Y agrégare que la niña suele exclamar con dulce acento, cada vez que estrecha las manos de Paulino sobre su corazon.

Vuestra vida de amarguras ha terminado. Vuestras almas han volado al cielo de los amores!

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Importantisimos

¡¡¡EN MORON!!!
¡¡¡EN MORON!!!
¡¡¡EN MORON!!!

Se rematarán por el martillero D. Mauricio C. Olivera 3 manzanas de terrenos en el corazon de dicho pueblo en lotes al gusto de los interesados el dia primero de año nuevo á las 3 en punto de la tarde.

Por mas datos á la Seccion de remates.

Lista del pueblo

Candidatos para integrar la Representacion de la Provincia de Buenos Aires en el Congreso Nacional de 1872.

Sr. D. Norberto de la Riestra
" " Daniel M. Cazon
" " Antonio E. Malaver
" " Juan Andres Gelly y Obes
" " Mauricio Gonzalez Catan
" " Luis Saens-Peña

Los Obreros del Pueblo.

VAPORES

—Hoy para San Nicolas, Rosario, Paranà, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el vapor Rio de la Plata.

Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor Villa del Salto.

Mañana para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios a las 7 de la mañana del Retiro y con gran rebaja de precios el Proveedor.

Mañana para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Hoy para el Salto y escalas el vapor «Silex» á las 9 1|2 de la mañana. Con gran rebaja en las precios de pasajes.

Mañana para el Salto y escalas a las 9 y media la mañana el hermoso y cómodo vapor inglés Saturno.

Ajentes Pedro Risso, Reconquista 99

—Para Asuncion y puertos intermedios vapor nacional Rio Paraguay, saldrá el mártes 2 de Enero á las 10 de la mañana. Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Para Gualeguay vapor nacional Entre-Rios. Saldrá mañana 31 del corriente á las 10 de la mañana.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Ajentes Paez y Gomenzoro Rivadavia 41.

Para Montevideo — hoy á las 6 de la tarde el vapor Porteña. Recibe carga y pasajeros.

Ajente E. D. Risso y Hnos., Reconquista 99 1|2.

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Vapor Nacional Taraguy—Saldrá para Asuncion y puertos de escalas hoy 30 del corriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 42.

Para el Rosario y puertos intermedios desde el muelle del Tigre el vapor nacional Proveedor. Saldrá de la estacion Retiro mañana 31 del corriente á las 7 de la mañana y en adelante todos los miércoles y domingo á la misma hora regresando todos los martes y viernes.

Tarifa: cámara 8 ps. fts., proa 4 id id

Ajentes A. Natti y Piera, Cangallo 30.

Para Montevideo

—Hoy á las 6 de la tarde sale el magnifico vapor "San-Cristobal. Se lo recordamos á los pasajeros escusando recomendaciones q' son inútiles tratandose de este buque.

Ajente F.G. Zambianchi, Reconquista 18.

—Mañana para San Nicolas, Rosario y escalas en combinacion con el F. Carril del Norte, desde el Tigre con el tren que sale del 25 de mayo á las 7 de la mañana el hermoso vapor «Eduard Everett».

Tarifa Pasaje de cámara en cuartos espléndidos 9 psfts., id id en salon general 7 id, id de proa 4 id.

Los boletos del tren se obtienen gratis en la ajencia y no se cobrará flete por equipaje.

Sabado 6 de Enero para Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, saldrá con el tren de las 9 3|4 del 25 de mayo el vapor Cecilia.

Para Bahia Blanca la goleta nacional Juanita saldrá el 12 de Enero. Recibe carga pasajeros y encomiendas.

M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2.

Pasajeros al paquete francés «Gironde». Hoy 30 á las 11 de la mañana saldrá del muelle un vaporcito conduciendo los pasajeros para dicho paquete, siendo el pasaje de ida 40 pesos, ida y vuelta 50 id.

Los boletos se venden en la ajencia de A. Matti y Piera Cangallo 30, y Paseo Julio número 50.

PARTE COMERCIAL

Diciembre 29 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, fueron aun mas importantes que ayer pero no muy animadas, no habiendosé anotado al contado, apesar de haber 5,000 ps. pta de vencimientos.

Se anotaron 10,500 ps. pta, á precios mas firmes que ayer segun el detalle siguiente:

Para el 30 y 31, 90,000 al 71 5|8 p. %
Id id id 10,000 id 3|4 id.
1872, Marzo, 31, 5,000 id 72 1|4 id.

El año ppdo, cerraron al contado al 65 1|8 p. %

BANCO ARGENTINO.

Ayer despues de hora se realizaron 10 acciones, al contado al 12 p. % de premio y hoy se anotaron 160 acciones, en tres partidas, al contado al 12 1|2 p % de yprémio, precios á que habia vendedor de unas pocas.

FRUTOS DEL PAIS.

Aunque las entradas han sido muy regulares, faltaba concurrencia en las Estaciones y las operaciones fueron insinificantes á causa del mal estado del piso en los Mercados y no poderse destapar las caretas durante la lluvia que reinó en la mañana.

EN PLAZA.

60 bordalesas sebo de carnero á 14 5|8 rls fts.

Una partida chica cueros de cabra á 57 rls frs y cabritos á 80 id.

El resto de una partida cueros de Corrientes, para completar carga, á 49 y 48 rls frs.

Telégramas de Montevideo.

A LA SALA DE RESIDEMTES.

Diciembre 29.—3.

Papel, cerró 4 1|2—cambio, como ayer—cargamento de carbon por «Sanchy»—de cardiff á 10 1|8 patacones, oro, abordo.

20,000 @ lana, arreglado el embarque por cuenta del Barraquero Lapuente, adelantado los fondos la casa Prondfoot.

A LA BOLSA—

4, 50, pm.

«Margarita Augowc»—Cardiff.

«Alt Meklemburgo.» Damajuanas aguardiente, 20 31 á 28, oro—la partida.

Azúcar americano, 31, papel—20,000 @ lana del Rosario y Paraná, las embarcas por cuenta y mitad.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Sivori 900 caj fideos.
Cartaldi 250 bolsa maiz.
Rossi 2 caj salchisson 9 bcas quese.
Artigue hnos 4 id quesso bondaoe.
Palma 100 bcas azucar.
Lespresso 150 caj aceite 100 sacos arroz.
900 id id fideos 72 saco2 fideos.
Gabaston 20 id quesso de holanda.
Labarthe 31 id confites y dulces.
Pedefous 4 cubas quesso gruyere.
Castillo 31 roll tabaco negro.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS.

Sorvoll 3 casco pintura.
Brouvvell 50 tarro aceite linaza 42 cascos pinturas.
Demarcla y 4 cal seguijuelas.
Getting 100 tarroz aceite linaza.
Eastman 3 caj aceite nitrico.
Etcheparebordi 1 id medicamentos y drogas.

MERCERIA.

Pedarrieo 3 caj papel.
Fusoni 22 id id libros empresos id 4 id hojas cartolinas.
Pedeflous 1 id papel de culos.
Joly 16 id libros impresos 1 id papel de oficio 2 id papel de culos.
Belgrano 6 id juegos porcelana 4 id jaras
Id 4 id palmaterca id.
Id 4 id id floreros id.
Berber 77 fardo papel de impreta.

CONFECCIONES.

Senet P. 3 caj confecciones surtidas.
Bourcier 2 id bastones 1 sacos 1 id gorras de paño.
Pedeflous 3 id plantillas.
Senet 1 id sombreros castor.
Pequin 1 id articulos para uso.
Mae-han 1 id id.
Isaac 1 id enaguas y medias.

MARITIMA

Ultramar dia 29.

Montevideo el 28 del corriente vapor nacional "República,, 600 tons. cap. M. Muir á Rubio y Foley con á W. M. Kechuie 100 barriles soda, á Kohlstedt y Ca. 2 caj mers. á H. F. Altenoux 1 id id, á Rhaynack y Ca. 160 caj cerveza, á Zimmermann y Ca. 107 fios tabaco á Wedekind y Ca. 2 caj mercs. á C. F. Getting y Ca. 382 bultos liquidos.

CABOTAGE DIA 29.

Tuyú queche "Flor del Rio,, á Carisses Molinari y Ca. 163 bolsas lana. 38 cs. vacunos, 4 id nonatos, 476 id lanares, 1 atado cs. nutria 4 bolsas cerda, 1 canasto plumas, 1½ pipas y 1¼ grasa.
Corrientes zumaca "Carolina Murchis,, á Nuñez hnos al patron 650 fgas cal.
Rosario vapor nacional "Capitan,, á Matti y Piera con 39 pasageros, 1 bto encomiendas.
Santa Fé goleta "Joven Arelia,, á S. M. Sagasta sola á la orden 4500 arrobas maiz.

CERRARON REGISTRO DIA 29.

Pernambuco berg. español "Fluria,, por E. Ochoa y Ca. con 152 pipas, 40 bord, 200 caj sebo, 300 sacos afrecho.
Liverpool barca italiana "G. B. Maggiolo,, por Rocco Piaggio é hijos con 180 fdos lana, 216 id cs. lanares 16 id id nutria, 4000 baldosas, 200 bord. 62 pipas sebo, 1640 cs. potro secos, 6 fdes tabaco, 20 tons. huesos.

ENTRADAS DIA 29.

Montevideo vapor nacional "República,,
Id id ingles "Silex,,

SALIDAS DIA 29.

Montevideo vapor ingles "Saturno,,
Uruguay id id "Silex,,

Teatros

ALEGRIA

Grandes bailes de máscaras

Para el Sábado 30 y Domingo 31

Las puertas del teatro se abrirán á las 10 1½ de la noche y el baile empezará á las 10.
Habrá una brillante orquesta.
La sala será adornada.

PRECIOS

Palcos ... 60 pesos
Entrada general ... 25 «
Las señoras ... gratis

Gran funcion de despedida y estraordinaria para el Lúnes 1° de Enero de 1872. A beneficio del célebre niño Romeo Dionesi y dedicada por el mismo á la ilustrada prensa de Bunos Aires.

ORDEN DE LA FUNCION

1° La bonita zarzuela en un acto titulada:

EL PLEITO

2° Himno Argentino cantado por el beneficiado niño Romeo, acompañando un coro de niños de la sociedad italiana Union y Benevolencia,

3° La simpática niña Sta. Silvia Neza de 7 años y medio, tocará en el piano una fantasia titulada:

Nápoles y Viena

4° La lindisima zarzuela en un acto, titulada:

La épistola de San Pablo

5° El niño Romeo cantará la gran escena y ária de la ópera de Mercadante—

LOS NORMANDOS EN PARIS

6° A continuacion el beneficiado niño Romeo declamará una composicion poética, escrita espresamente para su despedida.

ADIOS A BUENOS AIRES

Precios los de costumbre.

Debiendo el niño Romeo embarcarse inmediatamente para el Pacifico, se previene al público que no se hará reparto de las localidades, sino que serán vendibles en la boleteria del mismo teatro.

AVISOS

Sociedad De Farmacia Argentina. La Junta Directiva se reune en la sala de sesiones el Mártes 2 de Enero á la una.
Daniel C. Kelly. Secretario.
d30 p3

Mucama Se precisa una Rivadavia núm 613, en los altos. d30 p3

Se alquilan 4 casas, Montevideo 41, Piedad 503 y 505 y Rivadavia 613. Ocúrrase á los altos de la última. d30 p3

Casa En San José de Flores. Se alquila una con diez habitaciones cinco altas y cinco bajas con algibe, sótano y pozo, bien construida. El que se interese puede ocurrir para tratar calle Potosi núm. 219. d30 p3

Semilla de alfalfa
Fresca á 50 pesos arroba. Hay una partida de 80 sacos recien recibida en la Boca frente al muelle José Venturino ó preguntar por Pepin en la agencia de Nuñez. d30 p2

Casa para alquilar
A tres cuadras de la plaza de la Victoria y una del muelle, con todas comodidades y muy espaciosa, aparente para casa de comercio por el punto en que se encuentra. Ocúrrase al escritorio núm. 47 calle de Rivadavia, á toda hora. d30 p8

D. Benito Berton
Notifica al señor don Santiago Cote que se presente al desalojo de la casa calle Paraguay núm. 32, porque sino lo hace en el término de 5 dias se procederá á lo que convenga d23 p6

Dr. d'Haucourt Médico homeópata. Consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. Calle Corrientes 28 d17 p30

Cocinera ó cocinero
Se necesita uno en la calle de Tucuman número 128.

Seminario ANGLO ARGENTINO. En el Caballito. Las vacaciones principian el Lúnes 25 del corriente, las aulas se abrirán el Lúnes 8 de Enero de 1872—Caballito, Diciembre 19 de 1871. d20 p8

Peones trabajadores
Encuentran siempre trabajo en el ferro-carril del Oeste argentino que está actualmente construyendose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la empresa en Concordia. d10 p30

Albañiles Encuentran trabajo en las obras del ferro-carril del Oeste Argentino, que está actualmente construyendose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la Empresa en Concordia. d10 p30

Ferro-carril CENTRAL ARGENTINO. Se avisa á los señores accionistas que desde el 21 del corriente pueden ocurrir á la oficina Bolivar núm. 106 á recibir las órdenes de pagos por los intereses correspondientes al semestre vencido el 29 de Setiembre del corriente año.
d21 p15 Thomas Armstrong.

Ojo á lo barato Tabla de pino blanco bueno del Canadá á 11 y 12 reales pié; hay un gran surtido en el corralon de maderas, calle Callao núm. 72 esquina á la de Cuyo. d1° p30 T.

Giros sobre Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par, á quince dias de vista, se dan por cualquiera cantidad en el escritorio de
Jayme Llavallol é hijos. Cangallo 138.
d3 p30

En las Lomas de Zamora se vende una hermosa y cómoda casa de recreo, recien construida á media cuadra de la estacion al oeste, con once piezas y demás necesarios, divididas en dos departamentos, altos y bajos, rodeada de un espacioso corredor, con jardin al frente, se dará muy barato por tener que ausentarse su dueño del pais.
Para tratar en la misma. d19 p9

Suspension El remate anunciado en la Villa de Mercedes para el Domingo 31 del corriente, se suspende hasta el próximo domingo 6 del entrante.
d29 p4 Rodriguez Larrazabal y Ca.

Ojo quinteros y chacareros. Papas catalanas para semilla de lo mejor que ha venido al pais. Cangallo 172 y 174. d22 p8

Se alquila una casa esquina con su trastienda, muy cómoda para cualquier negocio. Para tratar Potosi núm. 351. d21 p8

Se vende muy barata, una magnifica mesa de billar con todos sus útiles. Lima 79. d29 p3

Filosofia de Jacques
10 pesos, id Geruzez 10 pesos, el criterio de Balmes 5 ps., fisica de Ortiz 15 pesos, química de Troost 20 ps., Ollendorffs francés, inglés, etc. 10 ps. claves á 2 ps. poliglots francés, etc, á 5 ps—Potosi 103. d29 p3

Educacion El abajo firmado hombre de 54 años, profesor de idiomas y contabilidad, vuelve á dar á domicilio sus lecciones de educacion moral y social.
B. Lancina.
d29 p3 39 Libertad, 237 Cangallo

Caballos de tiro muy gordos. Se venden 40 todos de tiro y de silla, gordos y mansos, hay buenas yuntas y se venderan en un solo lote muy baratos, Perú 313. d20 p8

Dependiente Rivadavia 291, se necesita un jóven. d23 p5

Para Gibraltar, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano «Bianca Pertica» capitan Francisco Eancredi, saldrá el 31 de Diciembre.
Para tomar pasages ocúrrase á sus consignatarios
Cereseto Hnos. y Ca. Calle Potosi 121.
d23 p7

Casa de espósitos
De órden de las señoras inspectoras de este establecimiento, se hace saber á las amas de la casa que el pago de sus haberes del presente mes de Diciembre, tendrá lugar en los dias 4 y 5 del entrante Enero á la hora de costumbre—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.
d21 p8 El Agente.

Para vender En la Provincia de Santa Fé. Un campo situado en el Departamento de Coronda llamado «Las Escobas», compuesto de ocho leguas cuadradas.
Tambien seis leguas de campo sobre la frontera, pocas leguas de Melincué.
Y otras seis leguas cuadradas de campo lindero con los del General Santa Cruz.
Los interesados pueden ocurrir al corredor don Félix Pico, en la Bolsa de Buenos Aires. d24 p10

Nueva compañia SALTEÑA El Directorio de la Nueva compañía salteña de navegacion á vapor, invita á los señores accionistas á la reunion general que tendrá lugar el 31 del corriente á las 12 del dia en el local de esta agencia para dar cuenta del estado de la compañía y nombrar el nuevo directorio y gerente que deben funcionar el año proximo.
Los accionistas que no puedan asistir personalmente á dicha reunion podrán hacerse representar por medio de cartas poderes á accionistas de la misma—Salto, Diciembre 13 de 1871. d17 p10

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

ITALO-PLATENSE

Su Comandante A. ZARA

Saldrá el 15 de Enero á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeyro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la Administracion calle de Cuyo 81 ½.
El Gerente—
d29 p11 T F. F. Cecchi.

ESPOSICION

De objetos para aguinaldos de año nuevo en el Basar de Camaña.

128 — POTOSI — 128

Grande y tal vez única coleccion de artículos de bronce verdadero sahumados de oro, como juegos de escritorio, jardineras, candeleros, tocadores, bandejas, estatuas, adornos de chimeneas y multitud de otros objetos completamente nuevos.
Abanicos de nácar de Oriente desde 300 ps. á 1,500 uno.
Cajas de perfumeria y útiles de toilette, cajas con riquisimos pañuelos bordados, prendedores de piedras finas, raras y de gran novedad etc. etc. d30 p3

VAPOR NACIONAL PORTEÑA

CAPITAN JOSÉ HOLGUERAS

Este espléndido, sólido y ligero vapor ha establecido definitivamente su carrera entre este puerto y el de Montevideo como sigue:
Para Montevideo Mártes y Sábados. Llegando deregreso á este puerto Mártes y Viérnes.
En todos sus viages este vapor recibe carga, encomiendas, dinero á flete y pasageros á los cuales se dispensará un trato esmerado.
Para mas informes ocúrrase á sus agentes.
E. D. Risso Hnos.
Reconquista núm. 99 1½.

†

D. Mariano V. Haedo

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Diciembre de 1871

D. Mariano F. Haedo y doña Rosa Santa Coloma de Haedo padres, sus hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado debe celebrarse el 3 de Enero próximo en el Templo de Nuestro Padre San Francisco á las 11 de la mañana; favor que agracecerán sinceramente.
Los sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.
d3 p3

MENSAGERIAS FLUVIALES

Nuevo itinerario de los vapores que regirá desde el 11 de Diciembre hasta nuevo aviso.
Para Montevideo vapor inglés "Saturno" todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde.
Para Montevideo vapor inglés "Silex" todos los Mártes á las 6 de la tarde.
Para el Salto y Escalas vapor inglés "Saturno" todos los Miércoles y Domingos á las 9 1½ de la mañana.
Para el Salto y escalas vapor inglés "Silex" todos los Viérnes á las 9 1½ de la mañana.
N. B.—Los pasageros que tomen su boleto en la agencia y que por cualquier incidente se quedasen en tierra, les será devuelto su importe en el acto.
Pedro Risso.
Agente — Reconquista 99

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

OFICINA DE RECAUDACION

Por el presente se hace saber al vecindario que en la fecha ha sido puesta en circulacion la cobranza de los impuestos de sereno y alumbrado correspondiente á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1871.

Aviso municipal Oficina de Recaudacion. El dia 27 del corriente á las dos de la tarde, el Consejo de Gobierno de la Municipalidad recibirá propuestas cerradas para la enagenacion de los residuos provenientes de las cabalgaduras ocupadas en el servicio de limpieza y obras públicas.
El remate se hará á todo evento, debiendo el rematador y su fiador firmar letras por el importe mensual del remate—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1871. d15 p10

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA

Se avisa á los señores accionistas de esta seccion que el dia 30 del corriente tendrá lugar en las oficinas de la compañía el tercer sorteo, formado de la acumulacion de intereses del capital realizado.
Esta distribucion de los intereses se hará en la forma siguiente:

Un premio mayor de	fts.	5,000
Cinco premios de fts. 500	»	2,500
Diez premios de « 250	»	2,500
250 premios de « 20	«	5,000
Total	fts.	15,000

El capital realizado se halla invertido en obligaciones hipotecarias y prendarias y estos documentos depositados en la tesoreria general de la Provincia, todo de acuerdo con los estatutos aprobados por el Superior Gobierno.
Se avisa al público en general que hasta el 28 del corriente se podran adquirir acciones de 2 y 10 fts. en la Administracion General, calle Piedad 213 1½, advirtiendo que tendrán opcion á este y á los sorteos sucesivos y que el capital que representan las acciones, les será devuelto á sus tenedores; constituyéndose esta seccion en un verdadero y seguro depósito de los ahorros el que no solamente está del todo garantido, sino que tambien puede lucrar por medio de los sorteos, algunos de los premios referidos que representan los réditos comunes de los capitales asi depositados—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1871.
El Administrador General.
d15 p15 Pedro S. Lamas.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas
Amorin—Ernesto de las Carreras

Al público en general
En virtud de un contrato celebrado con la empresa de Mensagerias denominada "La Rosa del Sud" cerraré la Administracion que actualmente tengo en el Pueblo de Dolores el dia 1° de Enero de 1872 y cesaré en mis viajes de Dolores á Chascomús y vice versa, para hacerme cargo de la carrera de "Quequen Grande por Ayacucho" y la de la "Laguna de los Padres y Ballenera" que me cede la empresa mencionada, á la cual quedo adherido en lo sucesivo. Por esta razon recomiendo á mis amigos y favorecedores, se sirvan por la Agencia de la calle de las Piedras núm. 77 donde nuevamente los ofrezco mis servicios.—Buenos Aires Diciembre 18 de 1871.

Mensagerias La Union del Sud 38—Piedras—38
En Chascomus: Hotel del Universo.
Para Dolores todos los dias.
Para Moro por Ayacucho 1, 11, 21.
Para Laguna, Ballenera y Carolina 2, 12 22.
Id Montes Maudo 1, 11 21.
Id San Antonio de Areco todos los pares.
Id Moro por la Brava 5, 13, 20, 28.
Id Laguna por Miraflor y Puerto 2, 12, 22.
Id Ajó y pueblo General Lavalle 1, 8, 21.
Id Tandil por Arenales.
Id Monte 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.
Las encomiendas para el Monte, Navarro y San Antonio de Areco se reciben hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida.
NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La empresa en general, cuenta con sobrados elementos para el servicio.
La Empresa.

LA UNION AMERICANA

Seguros mútuos contra incendios

Al tenor de lo que dispone el art. 24 de las condiciones generales de pólizas, se invita á los señores asegurados para que se sirvan mandar abonar sus respectivas cuotas á la oficina de esta compañía calle 25 de Mayo núm. 77 1½ (altos) dentro el plazo que establece el espresado artículo.
Horas de despacho de 10 á 5 de la tarde.
Buenos Aires, Diciembre 27 de 1871.
Por órden del Consejo.
d28 p3 La Direccion.

Los abajo firmados
Ponen en conocimiento del público que va á establecerse una diligencia desde el 1° de Enero de 1872 que saldrá de Buenos Aires al Saladillo, partiendo de esta ciudad en el 1er. tren del Oeste hasta Chivilcoy y punto de partida.
Salidas—De Buenos Aires los dias Miércoles.
Regresos—Del Saladillo los dias Sábados, viage en el dia.
Agencia en Buenos Aires, calle de Rivadavia núm. 239.
Empresarios y dueños.
d27 p8 Torrontegui y Sanchez.

La Rosa del Sud Piedras núm. 78
Aviso al público en general, que en virtud de un contrato celebrado con el señor do Paulino Amarante, retira sus carruages de la carrera de Quequen Grande por Ayacucho y de la Laguna de los Padres y Ballenera en el próximo mes de Enero de 1872, quedando ambas carreras en lo sucesivo á cargo y cuenta del señor Amarante, el cual queda adherido á esta empresa; por esta razon se seguirá recibiendo en sus respectivas administraciones la correspondencia, encomiendas y demas que quiera remitirse á los puntos donde toquen sus carruages—Buenos Aires, 18 Diciembre de 1871.
El Empresario—Lino Sevigné.

Municipalidad Teniendo ya en lo posible ordenado el servicio de limpieza, se encarga la vecindario el estricto cumplimiento del barrido de los frentes á la calle.
En las de Norte á sud, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes.
En las de Este á Oeste, los Mártes, Juéves y Sábados.
Se vuelve á hacer saber que en las casas en construccion, los maestros deben barrer todos los dias el frente sin dejar tierra ni restos de escombros.
Se aplicarán á los infractores las multas de ordenanza.
Los carros que desparramen escombros ó tierra por estar sobre cargadas, serán obligados á limpiar lo que dejen.
B. Librente—Secretario.

CASA DE CAMPO
EN EL
PUEBLO DE SAN JUSTO

Se vende una bonita casa en el pueblo de San Justo, compuesta de tres piezas, jardin, cocina etc. etc edificada en terreno de 25 varas de frente por 45 de fondo, formando esquina, á diez minutos de la estacion. Para mas informes ocurrir á
B. Mitre y Vedia y Ca.
d21 p6 Cangallo 57 á 63.

COMPAÑIA
DE MENSAGERIAS MARITIMAS
Paquetes--correos franceses

El Paquete á vapor:

"GIRONDE"

Capitan Sommer, sale el 30 de Diciembre á las 4 de la tarde para Montevideo, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Burdeos, Dokar, Lisboa.
Para pasajeros, encomiendas, fletes é informes á la Agencia, **Calle 25 de Mayo núm 54 y á los agentes E. Devita y Maglia, calle San Martin núm. 87.**
Creemos escusado manifestar al público que ademas de la gran reduccion de precios, encontrará la magnificencia de los buques y la esplendidez de que son siempre tratados á bordo los pasageros.

†

D. Manuel Ortiz y Urien

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Diciembre de 1871

Su esposa y albacea Manuela Moran de Ortiz, sus hermanas Maria Ortiz y U. de Obligado, Ignacia Ortiz y U. de Obligado, hermanos politicos, sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen favorecerlos con su asistencia á rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Nuestro Padre San Francisco el Sábado 30 del corriente á las 10 1½ de la mañana; obsequio que reconocerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. d27 p4

Tinta Violeta



UNICO DEPOSITO EN BUENOS AIRES
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 12½

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Le paquebot-poste français France

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 20 ENERO

Pour Marseille, Genes et Naples

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps.
Barcelonne	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples	« 210 ou 5500 "	" 160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1¼ de place el de 8 á 12 ans 1½ place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON etc, HEIDECKER

☞ 49—RUE DE LAS PIEDRAS—49 ☜

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS

GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que puedan desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

187 3¼ calle Rivadavia, piso principal

BUENO AIRES

AGENCIA CENTRAL

DE SUSCRICIONES PARA EL AÑO 1872

Y TODAS LAS PUBLICACIONES Y PERIODICOS FRANCESES

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS

La Revue des Deux Mondes	La Vie Parisienne
La Revue du Monde Catholique	La Mode Illustrée, con 52 lám. al año
Le Correspondant	Le Journal des Tailleurs
Le Journal des Economistes	Le Magasin des Demoiselles
Le Journal d'Agriculture Pratique	Le Bon Ton
La Gacette Médicale	Le Monde Elégant
La Gazette des Hôpitaux	Le Toilette des Enfants
L'Illustration	Les Modes Parisiennes
Le Monde Illustré	Le Moniteur de la Coiffure
L'Univers Illustré	La France Elégant
Le Journal Illustré	Le Monde Elégant
Le Magasin illustré	Le Petit Journal, etc. etc
Le Magasin Pittoresque	Economia Politica, Hacienda Seguros, Derecho, Artes, Ciencias etc.
Le Musée des familles	
Le Journal Amusant	DIARIOS POLITICOS

Las publicaciones se reciben por todos los paquetes

Las personas que viven en los pueblos del interior ó de la Provincia de Buenos Aires que no tienen sucursal de la libreria Joly, pueden suscribirse mandando el importe y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Carreo Nacional.

LIBRERIA DE C. M. JOLY

119 — CALLE VICTORIA — 121

BUENOS AIRES

d6 p3

Agencia general de comisiones. 93 calle de la Piedad 93 En la casa que acaban de dejar los Sres. Mitre y Vedia y Ca. se continúa recibiendo toda órden de compra y venta de casas y terrenos en la ciudad y campaña, hipotecas, decretos de letras y pagarés, de bonos y descuentos del Gobierno Nacional, Provincial y demás autoridades, giros sobre el estrangero, compra y venta de haciendas vacunas, caballares y lanares, consignaciones de frutos del pais en general, recibiéndose órdenes de las demás Provincias de esta República y de las vecinas; se encargan tambien de balances, remates, liquidaciones, testamentarias, traducciones, correspondencias etc. etc.
Se ofrece y garante á los favorecedores mucha actividad, exactitud y equidad en las comisiones.
El escritorio estará abierto desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en cuyas horas hallarán siempre con quien tratar.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1871.
d11 p15 Cárlos N. Carman.

†

El Vicario Capitular y Cabildo Metropolitano, invitan á las personas piadosas y deudos de las infelices víctimas en el vapor "América" á un funeral en sufragio de sus almas el sábado 30 del corriente á las 10 de la mañana en la santa iglesia Catedral. Esta es la única invitacion.

REMATES

JUDICIAL
por
RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMP.

En la Ciudad de Mercedes—De los importantes terrenos y edificios pertenecientes á la testamentaria de don Julian Solveyra y doña Francisca Casas—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez.
El domingo 6 de Enero á las 12 en punto del dia procederemos á vender al contado los propiedades de dicha testamentaria, habiendo entre ellas veinte manzanas ubicadas en los costados principales de la estacion del ferro-carril del Oeste, y otras en la calle de circumbalacion al Norte y tambien al Sud.
Oportunamente anunciaremos el tren espreso y demas detalles como tasaciones etc.
Los interesados pueden ver al espediente, tasaciones y planos todos los dias en nuestra casa Victoria núm. 143.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En san Isidro
Suertes de chacras en las Lomas
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta.
Perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. D. Gil J. Mendez, se rematan—
El domingo 28 de enero de 1872 á las 12 1½ en punto 30 1¼ cuadras de lindos terrenos divididos en suertes de chacras 5 y 6 cuadras cada una—Hay lotes con buenas propiedades, muchas arboledas, cercos alambrados, etc. etc. palomar, horno pasa pans galpones, corral etc.
En seguida, gran surtido de útiles de labranza carros zinc, arados y demas, 12,000 ladrillos, muebles, de familia, 31 cerdos, 23 bueyes, 8 bacas lecheras con cria 4 sin id, 34 yeguas, 3 mulas, 2 caballos, 2 potizos, 15 novillos, 5 terneros, gran cantidad de palomas, 40 gallinas y 12 ganzos 2 tachos para graseria.
Todo tasado muy bajo como para realizar en el dia Venderemos por las terceras partes de la tasacion si no hubiera mejor postor.
Los interesados pueden ver las tasaciones en nuestra casa Victoria 143.
Oporounamente repartiremos planos y boletos de ren.

IMPORTANTE REMATE
por
JOSE MARIA C. BELGRANO

De una preciosa casa calle de Lima núm. 408.
El viernes 5 de Enero de 1872 á las 6 en punto de la tarde procederé á vender en remate, al mejor precio y dinero de contado, la casa calle de Lima num. 408, su terreno consta de 10 varas de frente al Oeste por 40 varas de fondo al Este, el edificio consta de 4 piezas de material, 3 piezas de madera altas, corredores, un pozo de rica agua, cocina y demas dependencias, en los fondos un magnifico galpon de 10 varas techo de zinc, escuso recomendar á los Sres. capitalistas, la buena oportunidad que se les ofrece con la venta de esa finca, su situacion en un paraje tan de porvenir como es el mercado Constitucion, del que solo dista una y media cuadra y las comodidades que presenta la casa son titulos bantantes para que todos se apresuren á comprarla. Titulos de prohiedad garantidos y de primer órden.
En seguida se rematará un lote de puestas y ventanas usadas.
Por mas pormenores al rematador Potosi núm. 351

Ximenez hermanos

En el pueblo de San Fernando—Por órden de su dueño y cuenta del Banco de la Provincia.
El domingo 31 de diciembre á las 3 en punto de la tarde venderemos en el pueblo de San Fernando una hermosa casa situada en la calle 11 de Setiembre donde estará la bandera de remate, dicha casa esta edificada en un terreno de 25 varas de frente al Sud Oeste por 50 varas de fondo al Noroeste.

POR EL MISMO

De importantes terrenos, por órden de su dueño y cuenta del Banco de la Provincia—En el mismo pueblo de Moron á una cuadra de la plaza principal, donde estará la bandera de remate.
El domingo 7 de Enero á las 4 en punto de la tarde vendremos una hermosa casa edificada en un terreno formando esquina compuesto de 31 1½ varas de frente al Este por 60 de fondo al Oeste.

POR EL MISMO

De un magnifico edificio en la Estacion Morena sobre la linea del ferro-carril del Oeste, donde estará la bandera de remate—Por órden de su dueño y por cuenta del Banco de la Provincia.
El sábado 6 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos una casa y terreno compuesto de 120 varas de frente á todo viento. El terreno será dividido en lotes haciendose la venta al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

De terrenos en el partido de Moron, inmediato á la estacion Merlo donde estará la bandera de remate. Por órden de su dueño y por cuenta del Banco de la Provincia.
El domingo 7 de Enero, á las 5 en punto de la tarde venderemos un importante lote de terreno situado á inmediacion de la Estacion Merlo compuesto de 100 varas de frente al Sud Este, sobre la calle del Juncal y 68 3¼ varas de fondo al Nord-Este.

Adolfo Bullrich y Ca.

Y Jacinto Guzman.

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Emilio A. Agrelo, de una casa quinta perteneciente á Don José Elissamburu.
Calle de Independencia, en el deslinde del Partido de San José de Flores Parroquia de Balvanera.
El miércoles 3 de Enero de 1872, á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por órden del Sr. Juez la casa quinta arriba indicada formando esquina á la calle San Cristóbal, con un buen edificio y varias piezas habitables, cocina y demas oficinas, edificada en terreno de dos cuadras cuadradas y tasada en todos sus ramas en la cantidad de ps. 452,574 m|c no pudiéndose vender por menos de las dos terceras partes que importan ps. 301,716 m|c.
Para revisar las escrituras, en la escribania de Carballeda. Rivadavia núm 75 y 77.

POR EL MISMO
Venta particular.
Una linda casa-quinta en Belgrano.
Esta casa está situada en uno de los parajes mas poblados del pueblo, y está perfectamente edificada. Tiene 11 piezas, cocina, cuartos de tano á la Romana, estriba etc.—Un lindo corredor de 34 varas de largo por 4 1½ de ancho que da una agradable sombra á los moradores.
La quinta está plantada de esquisitas frutas, ricas plantas, y en el estremo un espacioso gallinero.

POR LOS MISMOS
Venta particular
De una estancia en el Partido del Pilar
Sobre el rio de Lujan
Ofrecemos en venta una magnifica area de campo situado en el Partido del Pilar sobre el rio de Lujan á corta distancia del pueblo del Pilar, lindando con la Estancia y campos de de D. Bonifacio Huergo
Este campo por su brillante posicion, rodeado de aguada permanente se presta admirablemente para cria de ganado vacuno y lanar lo mismo que para chacras sementeras de trigo maiz etc.
Las personas que se interezcan en su compra pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 118 donde tenemos el plano del terreno.

Por los mismos
Compra particular.
El que tenga á vender una casa á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, cuyo precio no pase de 500,000 pesos m|c mas ó menos, pase por nuestro escritorio.

Por los mismos
De una productiva quinta
En la ciudad de Mercedes.
14 cuadras toda planteadas.
Tenemos en venta en aquella localidad una magnifica quinta, con buen edificio y 14 cuadras con alfalfares y montes de duraznos, álamos etc.
Es una propiedad muy productiva, y se vende por ausentarse su dueño para Europa.
Dista solamente 10 cuadras de la Estacion.
Por mas informes. San Martin 118.

POR El MISMO
De una linda casa alta y baja.
Sin reserva.
Calle de San Martin núm. 314.
El domingo 31 del corriente á las 6 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber.
La casa arriba indicada compuesta, de 7 3¼ varas de frente por 40 de fondo, ensanchando á los pocas varas hasta tener 8 varas de frente en el fondo.
El edificio perfectamente concluido, maderas durae, techos de baldoza, patios ambaldozados, se compone de 6 habitaciones, bajas, pisos de tabla empapeladas y con cielos rasos, 2 piezas altas id cocina, y demas oficinas, huerta con parral y árboles frutales, pozo gas y aguas corrientes.
La casa está alquilada en 1,500 pesos al mes y con un buen inquilino.
Este barrio es uno de los mas alegres y mas importantes al Norte de la ciudad y muy céntrico al mismo tiempo asi que ofrece una buena inversion al capitalista por el buen redito que dá teniendo en perspectiva un brillante porvenir.
Titulos superiores—Por mas informes San Martin 118.

Por los mismos
De un lindo terreno para edificar.
Calle Córdoba entre Callao y Rio Bamba.
El domingo 31 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataremos por órden de un propietario por ausentarse para el campo á saber:
Un lindo terreno compuesto de 10 vs. de frente al Norte por 34 vs. de fondo á Sud, está situado en la calle Córdoba entre Callao y Rio Bamba, calle de 30 vs. de ancho, la cuadra está llena de edificios nuevos y modernos y este es único terreno baldio en el barrio.
El parage es alto, magnifico y de un porvenir incalculable, asi que los que deseen emplear bien su dinero no deben perder esta buena ocasion de hacerse de una linda propiedad. Titulos superiores.
Pormenores en nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO
De máquinas de varias clases y muebles usados.
El martes 2 de Enero de 1872 á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por desalojar nuestros patios á saber:
Una maquina á vapor de fuerza de 3 á 4 caballos sistema Eruson gasta muy poco carbon y por su construccion sencilla cualquier persona puedo manejarla. Está en perfecto estado y apenas ha servido, es apropósito para cualquier establecimiento mecánico.
Una Máquina de manos que puede hacer 2000 ladrillos diarios sistema enteramente nuevo en el pais
Una Máquina para picar tabaco muy buena y su precios.
2 Máquinas para planchar, otra id para lavar una magnifica bomba de jardin de gran fuerza y alcance, cerniderus para máquinas á vapor ó milanesas, bancos y demas útiles que estarán á la vista.
Todas estas máquinas y útiles están ya en nuestra casa donde pueden impreccionarlas los interesados á cualquierhora del dia.
NOTA—Las personas que deseen vender alguna máquina ese dia pueden hacerlo dandonos aviso con anticipacion para poderla anunciar.
Al mismo tiempo gran cantidad de muebles nuevos y usados por desalojar tambien nuestros almacenes, cuyo pormenor no lo damos por ser muy estenso.

POR LOS MISMOS
De tachos de cobre y depósitos para agua—Grandes tinas nuevas y demas útiles de la Cerveceria calle de Moreno núm. 196
El miércoles 3 de Enero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante todos los útiles de este establecimiento, que no se vendieron en el anterior remate y cuyo pormenor es el siguiente:
Un gran tacho de cobre, chimenea de cobre rejas puertas y demas accesorios—1 magnifica tina nueva de 20 pipas con doble fondo en cobre canillas y tubus id—2 depósitos (reservoirs) forrados en zinc con 4 canillas de cobre armazon etc—1 alambique con serpiente y tapa de cobre—5 tinas nuevas de 5 á 7 pipas cada una—1 secador con calorifero—1 máquina para apar botellas—1 romana completa—1 máquina de embotellar y muebles útiles para cervecerias licoristas &.
Llamamos la atencion de todos los dueños de alambiques, fábricas de cerveza, licores, soda &. sobre este remate pues todas las maquinas y demas enseres son de primer calidad y casi nuevas y tenemos órden terminante de realizar el todo por tener que desalojar el local antes del fin de año.
Por mas datos, San Martín 118.

Pablo Escalante

Venta particular de lindas casas en eiferentes parts de la ciudad.
Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.
Otra id calle de Solis entre Potosi y Moreno.
Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.
Se darán muy baratas escrituras superiores.
Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y en lindo paraje.
Para tratar calle de San Martín 138.

POR EL MISMO
De muebles, porcelanas y vinos finos.
En su casa calle San Martin 138
El miércoles 3 de Enero á las 11 1½ en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais y de otras pertenencias, mas un surtido general de porcelana y vinos finos cuño pormenor es como sigue:
Roperos de caoba, id de guindo, lavatorios con piedra marmol, sofaes aparadores costureros, mesas de centro id de la india, camas de caoba, id de fierro, cómodas sillas, sillones de la india mesas de comedor id de noche prensa de copiar espejos cuadros relojes de sobre mesa etc.
Porcelanas y cristales—Juegos completos para té y café, platos ensaladeras, fruteras juegos de lavatorio, botellones de cristal juegos para agua floreros adornos lamparas de cristal, copas vasos etc.
Alhajas—Relojes de oro remontoirs y cadena, juegos de botones para puño y pechera anillos lapiceras cubiertos de plata.
Vinos—Oporto, gerez, champagne, marrasquinno, burdeos, conservas en almibar é infinidad de licores y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

REMATE MUY IMPORTANTE
POR
WEHELY GIMENEZ Y COMP.

¡¡ JUDICIAL !!

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta.
Del resto de las existencias del Bazar "Progreso del Siglo" calle Suipacha esquina Cangallo que por falta de tiempo quedaron sin vender, en el último remate.
El sábado 30 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana dichos restos de existencias al mas alto precio y dinero de contado, consistiendo en cristalerias, porcelanas, fanales para santos, articulos de laton, cubiertos de mesa y postre, hules anchos y angostos para mesas, aceiteras de platina inglesa muy finas y otras menudencias, para almaceneros varios articulos cascos vacios y botellas id.
Acto continuo procederemos á la venta de los magnificos armazones y vidrieras en general, tanto del almacen de comestibles como del Bazar que solo tienen 18 meses de uso, picos de gas y mostradores y mesas con piedra marmol espejos etc.
Llamamos la atencion de los que buscan un buen local para negocio, sobre el presente pues tendran la preferencia á quedarse con él, toda vez que compren los armazones de la casa, no siendo para negocio de comestibles ú otro que perjudique al edificio, segun órden del propietario.

POR LOS MISMOS
Venta particular
Tenemos á disposicion de los que deseen adquirir una linda casa de campo en un estenso terreno en el corazon del pueblo de Belgrano una muy bonita propiedad á precio muy equitativo. Ella esta situada en la calle real á 1 cuadra de la iglesia con dos esquina
Mas pormenores á casa del rematador Bolivar 19.

Y. B. Previtali

Importante remate del casco, máquina y demas enseres, pertenecientes al vapor "América" incendiado á 20 millas mas ó menos del Puerto de Montevideo.
Con autorizacion del consulado de S. M. el Rey de Italia y por cuenta de quien corresponda.
En el muelle principal de la Aduana. En Montevideo.
El sabado 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el casco, máquina, y demas enseres pertenecientes al vapor "América"

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la la Victoria núm. 154.
El martes 2 de Enero, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos siguientes:
Géneros para vestidos de muchas clases como ser: barelles, yaconas, poples, muselina lisa y labrada, bramantes sin compostura lienzo tablon 36 pulgadas zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi liso y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzobz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin algodon de castor brillantina, paño castor, guantes tapados de pelo de cabra, cortes de vestido, varelles, granadina; tapados de gro negros, pañuelos de id, cortes de organdy, manteletas de grc bordadas, rotondas de id, ajuarez bordados, calzoncillos de hilo, vestidos de seda bordados, tul de Sion, pañuelos bordados, espumillas, pañuelos tisú vestidos de raso, chales de merino, pañuelos de gro bordados con blonda, de chantilly sacos y tapados de guipur, tules de seda, crespon de colores, sombrillas bordadas de oro puñuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapaios, corbatas de seda, madapoan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 112 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantina, muselin, yaconas, brines de hilo, lustrina negra mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes variaslases pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelo de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paño y casimires, listado de algodon, botines de señora, fina, de poncho, gènero de vestido, coleta, arpillera, boas ricas, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De 21 caballos mansos para paseo—Por cuenta del Sr. D. Felipe Paz.
En nuestra casa calle Victoria núm. 154.
El miércoles 3 de Enero á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los caballos que á continuacion se espresan:
Un magnifico caballo manchado muy alto, fino y de buena condicion, 1 id tordillo negro orinudo y de muy buen andar, 3 id doradillos de muy buena presencia, 3 id picazos negros, muy briosos y propios para paseo, 2 id overos muy altos y buenos, 1 id bayo muy gordo y de muy buen andar, 2 sainos orinudos magnificos, sanos y gordos, 1 sobruno de sobresaliente andar y varios otros caballos de diferentes pelos muy mansos, de muy buena presencia de sobresaliente andar y todos de buenas condiciones.
Llamamos la atencion de los aficionados á buenos caballos, hácia los que rematamos el miercoles 3 de Enero pues todos reunen las condiciones del verdadero caballo de paseo.

Manuel A Castro

De una finca central—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
El viernes 5 de Enero á las 6 1½ de la tarde se rematará al contado la finca calle de Victoria núm. 598 frente á la plaza de Lorea, perteneciente á la testamentaria de la Sra Da. Loreta Gomez de Cueto. Consta de 9 1½ varas de frente al Norte, por 67 de fondo al Sud, con 15 piezas, algibe etc. Esta tasada sumamente baja en 226,336 pesos, y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. Los interesados pueden pasar á inspeccionarla, y por otros datos á la escribania de los Sres. Burgo y Pineiro Bolivar 22 1½.

PABLO GOWLAND

En su casa calle Defensa núm. 114.
Al contado.
De articulos de ferreteria—almacen—cristales—porcelanas y liza.
El Juéves 4 de Enero á las 11 en punto se rematará por liquidacion de varias facturas un variado surtido de articulos de ferreteria—almacen—cristales poacelanas y loza cuyo pormenor es como sigue.
Articulos de almacen—yerba paraguaya superior, tabaco de Rio Grande, id del Brasil en rollos, cohetes frasqueras ginebra varias marcas aguardiente en damajuanas, vino frances, licores finos coñac id varias marcas, cerveza inglesa id alemana aceite en latas, harina en bolsas y barricas agua florida, té Orange y Congou superior, ginebra imperial mostaza inglesa, décimos de oporto, vermuth vino de Chipe anis papel para cigarrillos almidon, queso tafi, porotos azucar, vermuth torino yerba en barricas, ladrillo para cubiertos etc
Loza y cristales—juegos completos de lavatorio, para mesa, platos playos y hondos fuentes blancas, y de colores jarros para agua, tazas de caldo, juegos de tazas para té y café copas y copitas de 3 marcas, vasos id id, salaros platillas de cristal cepas de id jarras para agua, porrones para id mantequeras, ensaladeras y otros artículos.
Ferreteria—Cacerolah pavas de laton id de fierro, planchas de fierro y de vapor, cuchillas de saladero, azabuzores bandejas candeleros, cucharitas composicion revolveres, cortaplumas azuelas puñales con vaina piedra de guadaña taladros cudhillos de punta revolveres fin á varias clases tierra romana tornillos y chapitas fierro galvanizado superior y otra porcion de artículos.
En seguida—200 libras pavilo—2 cajones cuchillos imitacion marfil—2 bocoyes pavas—2 cajones navajas de barba—2 bocoyes baldes de zinc.

POR EL MISMO.
Importante de terrenos en Flores á media cuadra del tramway—El porvenir del Este.
El Lúnes 1° de Enero á las 6 de la tarde se rematará por órden de su dueño, un hermoso terreno con 64 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste formando esquina á las calles del ferro-carril y Union, se rematará en un lote ó fraccionado.
Escrituras garantidas, mas pormenores Defensa núm. 114.

POR EL MISMO
En el depósito de Espinosa—Aduana nueva—De 51 tercios yerba paraguaya fresca recien desembarcada
El martes 2 de Enero á las 11 en punto se rematarán á dinero de contado 51 tercios yerba paraguaya fresca recien desembarcada.

POR EL MISMO.
En las Lomas—A 10 varas de la estacion Temperley Local inmejorable—Una magnifica casa de campo recien construida, y edificada á la moderna
El domingo 31 del corriente á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura una hermosa y flamante casa de campo recien edificada y construida á la moderna, el edificio se compone de 6 espaciosas piezas, despensa, cocina, magnificos corredores, algibe pozo de rica agua, las piezas principales con piso de tabla y cielos raso de yeso, las demas piezas con piso de baldozas; el frente de la casa con pilares y rejas de fierro y su porton, el terreno se compone de 30 varas de frente por 70 de fondo.
Mas pormenores Defensa 114.
Los licitadores deberan partir de la Estacion Lima á las 11 y 36 minutos, habra un buen lunch á la llegada.

POR EL MISMO
De articulos de almacen.
Al contado
En su casa calle Defensa núm. 114.
El martes 2 de Enero á las 11 en punto se rematará un variado surtido de articulos de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:
50 bolsas almendra mollar, 50 id id dura, 100 id id pelada, 50 bs harina Norte América 20 caj papel cigarrillos, 30 pets tabaco Rio Grande, 40 caj aceite Rivera 50 latas fósfozos, 30 bolsas arroz, almendra pura, 50 tercios yerba paraguaya, 30 barricas harina, 50 bcas azúcar blanca, 50 bords vino Burdeos superior, 150 caj aceite fino en latas de la Rivera de Genova 100 caj cogña varias marcas, 20 bultos yerba paraguaya fresca, 50 bolsas harina de chile 100 bcas ide de Norte America, 30 caj ostras frescas, 200 docenas naipes 1000 caj cigarros hamburgueses 500 id otras marcas, 30 latas chocolate español, 30 caj té congo, 50 orange pekoe, 200 latas galletitas, 50 latas cebada, 100 bcas cerbeza, 10 betun, 200 fanegas sal, 30 caj id en tarros, 40 latas fosforos, 20 decimo vino oporto superior 20 jerez id id 30 caj vino oporto, 100 caj Burdeos, 20 champayne, 20 caj ciruelas en almivar, 200 fra q Ginebra, varias marcas 20 cuñetes manteca, 50 damajginebra hamburgo 10 caj cogña, hennessy, 10 tercio yerba argentina, 10 canastos loza surtida 20 cascos vinagre 10 cascos cerbeza alemana, 20 caj ajenjo, 30 id vermonth, 10 caj mostaza, 60 ds. copas y vasos 30 caj cohetes y otra porcion de articulos que se omiten por su larga estencion.
En seguida—30 bordalesas vino frances superior, 35 quesos parmesanos, 30 caj mostaza inglesa, 20 barricas tocino fresco.

Juan F. Achinelly

De una finca.
Calle de Junin núm. 138 entre Tucuman y Temple
El miercoles 10 de Enero á las 5 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos la preciosa finca calle de Junin núm. 133 entre Tucuman y Temple, por órden de su propietario, por ausentarse del pais.
La finca mide 8 1½ varas de frente al Este por 34 de fondo al Oeste con 5 habitaciones edificadas á la moderna, con techos embaldozados tirantes de madera fuerte, todas las habitaciones con pisos de madera.
El tramway de la ciudad de Buenos Aires está á 3 cuadras, en este mes se principiará el empedrado, llamamos la atencion de los especuladores.
NOTA—Despues de efectuado el remate si hay interesados venderemos dos casas mas, que estan en la calle de de Tucuman entre Junin y Ayacucho, del mismo propietario. Titulos y demas estan en devida forma, por mas pormenores á casa del rematador Belgrano núm. 255.

MANUEL DE LA SERNA

REMATADOR

Se encarga de toda clase de comisiones y ventas en particular ó en remate; contando al efecto con una larga práctica y buen capital.
Sobre las mercaderias cuya venta se le encomienden ofrece anticipos de dinero sin interés alguno hasta su liquidacion.
NOTA—Todas las ventas en remate de cualquier clase de objetos ó mercaderias, serán bajo las condiciones de al mejor precio y dinero de contado.

PRIMER REMATE
POR
MANUEL DE LA SERNA

De muebles, alhajas, adornos etc.
En su casa calle de San Martin núm. 142.
El miercoles del corriente á las 12 del dia se venderá á la mejor postura y dinero de contado los muebles y demas articulos que se hallarán á la vista.
Las personas que quieran enviar articulos á venta pueden hacerlo con anticipacion, y bajo las condiciones estipuladas. d21 p30

FLORENCIO MADERO Y Cª

¡¡¡Ultimo remate de cristales!!!
Suspendido el martes por el mal tiempo.
Por cuenta de la casa de los Sres. Barbour, Barclay y Ca
Los últimos bocoyes recien despachados de la Aduana.
En nuestro patio Bolivar 14:
El martes 2 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, los últimos juegos de cristales recien despachados de la Aduana por cuenta de la casa introductora de los Sres Barbour, Barcay y Ca. cuyo detalle es como sigue;

POR EL MISMO
Terreno de esquina central.
Calle Cangallo esquina á Uruguay.
El domingo 7 de Enero á las 4 1½ en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado el valioso terreno de esquina situado en paraje central y cuya área mide:
14 varas de frente al Sud calle de Cangallo por 40 de frente al Oestecalle Uruguay.
Cercado de pared. Titulos en perfecto estado.
Nota—Se oyen ofertas particulares antes del remate.
Pormenores Bolivar 14.

Por los mismos

De magnificos muebles.
En el patio de nuestra casa Bolivar 14.
El miércoles 3 de Enero á las 12 en punto del dio, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes y otros usados, su pormenor es como sigue:
Un riquisimo piano perpendicular de excelentes voces 2 roperos con espejo 1 de caoba y otro de jacarandá cómodas de caoba y jacarandá roperos de caoba, mesas para comedor id para juego, un medio juego para ante-sala 3 piezas, 2 mesas de centro con piedra marmol 9 espejos marco dosado, 1 juego de sala de jacarandá compuesto de 13 piezas forro damasco de seda 2 magnificos chiffoniers de bull con adornos de bronce 1 jardinera 12 sillas de nogal nuevas flamantes 12 id id americanas 2 aparadores de caoba y piedra marmol 1 mesa pasa trinchar 1 cama camera de jacarandá y 1 de caoba y varias de fierro 1 de bronce 4 lavatorios de caoba y piedra marmol alfombras, flores adornos y muchos otros muebles que estarán á la vista.
Venderemos por cuenta de una casa introductora cajas de fierro varios tamaños entrando una de valor de 20,000 pesos.
Al mismo tiempo par órden judicial venderemos dos riquisimos juegos de sala en esqueleto (talianos) el primero compuesto de 22 piezas y el segundo compuesto de 11 piezas todo al mejor precio.
NOTA.—Si alguna persona tiene algunos muebles que quiera venderlos puede mandarlos con anticipacion siendo al mejor precio.
Termometros finos en cajas varias clases escuadras con brujada id sin ella, microsco picos para cortar hilo reglas de marfil cajas matemáticas brujulas de buque brujulas de plata garantidas termometros marinos id de pared de mucho mérito id de bolsillo escuadras redondas microscopios finos grandes chicos lentes de plata dorados id de nácar y otros muchos articulos de este ramo que estarán á la vista.
1 magnifica prensa de imprimir para trabajar á mano en muy buen estado.

POR EL MISMO
De carruajes y caballos—En nuestra casa Bolivar 14
El jueves 4 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote varios carruajes nuevos y usados, como tambien yuntas de caballos de tiro y de paseo cuyo pormenor es como sigue.
Nota—Siendo para vender al mejor precio, los interesados pueden mandar cualquier carruaje para ser vendido el dia indicado.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Liquidacion de todas las existencias de la tienda y merceria de don Nicolas Casanova, calle del Paraná esquina de Cangallo.
El miercoles 3 de Enero á las 11 en punto procederemos á la venta de todas las existencias de dicha casa por ausentarse el dueño del pais cuyo detalle es como sigue:

POR LOS MISMOS
¡¡AL CONTADO!!
En su casa calle del Perú núm. 83.
El martes 2 de Enero á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercancias propias para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:
Gran surtido de casimires de media estacion y verano en piezas y en cortes: tul de seda floreado alemanisco de hilo, id á godon, coleta negra y plomo, mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, id mezcla pantalon crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo tohallas de hilo, ecco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, fina, gran surtido de casimires media estacion y verano de algodon mezcla, id de lana, cotin, camisetas de lana, camisas de algodon blans para hombres y señoras, camisas para niños, medias para hombres y niños, bramante finos y ordinarios, zarazas para vestidos de varias clases, id para colcha finas y regulares, géneros de algodon y lana para vestides, lanillas, merinos negros y de colores, poples, varelle de algodon y lana, Brillantina blanca, damasco, merino de colores bayeton, pelo de lobo, pañuelos de rebozo de lana, y de cachimir, id del cuello chiripaes, mantas, paños, ponchos de pura lana, mezcla, frazadas de lana, franela, camisas de varias clases, medias cortas de algodon y de lana, pañuelos de hilo variedad de clases, id de seda, id de algodon, corses, cotin de hilo y algodon y otros articulos.

Remates á la vuelta

Bence y Puig.

Judicial

Importante remate.

De la magnifica propiedad de altos y bajos situada en la calle Santiago del Estero núm 54 y 56 entre las calles de Victoria y Potosi, perteneciente á la testamentaria del Sr. Gral. D. Lucia Mansilla, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 7 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado la espléndida finca de altos y bajos que reditúan 3,000 pesos mensuales compuesto su terreno de 12 metros 557 milimetros de fondo al Oeste—Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 403.256 ps mjc. y no podrá venderse por menos de sus 2[3 partes de su tasacion que son 248,836 ps 65 centavos.

Escusamos recomendar esta magnifica propiedad por el local en que se encuentra y que da aproximadamente el uno p% de su tasacion.

Por mas pormenores á los martilleros Tacuarí 137 ó Artes 154 para ver sus tasaciones á la escribania del Sr. Demaria Bolivar 16.

Pedro Romero

Judicial de gran propiedad.

Calle del Buen órden núm. 380 y 382.

Entre las de Independencia y Estados Unidos

El sábado 6 de Enero á las 6 en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, un importantisimo y codiciable terreno ubicado en la calle Buen Orden núms. 380 y 382 frente á la hermosa plaza de la Concepcion.

Este terreno tiene 30 varas de frente por 30 de fondo, su tasacion es de 480,346 ps mjc. las 2[3 partes solo importan 320,215 ps mjc. Produce como está una pingüe renta garantida por un solo inquilino muy abonado. El local es brillante, y su porvenir inmediato incalculable!—Nota: los rentistas pueden construir cinco tiendas y dos casas altas espaciosas, que por su local reditnarán el 1 1[2 p% mensual.

Por mas datos al rematador Venezuela 130.

Manuel Benza

En el corralon calle Zeballos núm: 111.

El sábado 30 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta portura y dinero de contado, 6 carros de cajon en muy buen uso y 14 caballos de tiro de los mejores, los carros tienen guarniciones y monturas, todo bueno.

Mariano Vivar

Judicial

De una magnifica estanzuela en el Partido de Matanzas Cuartel 5° perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Antonio Pasadorff y de doña Eva Clessy.

El miercoles 3 de Enero, en el mismo establecimiento á los 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, este espléndido establecimiento que mide de 2060 varas de frente al rio de Matanzas por 6000 de fondo formando una area total de 605 cuadras de ciento cincuenta varas por costado.

Los pormenores en el Nacional y Verdad

Federico G. Neves

Remate de carros de descarga del agua.

El viernes 5 de Enero venderé por órden de su dueño á las 5 de la tarde en la plaza 25 de Mayo á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote una tropa compuesta de 10 carros con sus máquinas monturas y sus yuntas de caballos correspondientes.

Al mismo tiempo se venderán de 20 á 30 caballos de silla entrando algunas yuntas.

¡Ojo troperos, atencion lancheros!

Pichincha como esta hoy que hay tanto trabajo pocas veces se presenta una tropa como esta—No faltar ácla hora, por mas datos San Martin núm. 10.

Balbin y Plowes

¡¡JUDICIAL!!

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.

De 26,357 ovejas de cria con lana, 1976 cabezas ganado vacuno, 435 yeguas, 39 caballos, 10 cerdos, 55 cueros vacunos y 571 id lanares.

El viernes 12 de Enero á las 12 en punto, á la mejor postura y dinero de contado, remataremos, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, las haciendas y cueros arriba espresadas, pertenecientes al establecimiento denominado la "Barrancosa" en el partido del Saladillo, de la propiedad de la testamentaria de don Cecilio Zapiola cuyo detalle minucioso para que los interesados puedan examinarlos á toda precision damos á continuacion.

1000 Cabezas ganado vacuno en un rodeo, tasadas á 110 pesos mjc.

580 id id id id á 110 id

121 id id id id id id á 110 id.

3 Bueyes á 350—2 novillos á 200.

Ganado lanar.

258 ovejas finas en una majada á 40 pesos

En otra estancia.

3,416 ovejas de cria en una majada á 26 pesos.

Majada en sociedad con don Antonio y Lorenzo Pousó.

3,180 ovejas de cria á pesos 26.

Puesto al cuidado del terciancro don Ventura Andrade 7450 ovejas de cria á pesos 26

Puesto al cuidado del terciancro D. Victorio Iglesias. 2012 ovejas de cria á pesos 26.

Puesto al cuidado del terciancro D. José Portela. 1948 ovejas de cria á pesos 25.

Puesto al cuidado del capataz á sueldo D. Manuel Gaiez.

2050 ovejas de cria á pesos 20.

Puesto El órden al cuidado del terciancro Con Pantaleon Acosta.

2750 ovejas de cria á ps. 29.

Puesto al cuidado del terciancro D. Calisto Garez 1713 ovejas de cria á ps. 26.

Puesto al cuidado del terciancro D. Saturnino Andeles.

2220 ovejas de cria á ps. 26.

Puesto el recrea al cuidado del capataz á sueldo D. Tomás Ruiz.

2700 ovejas de cria á ps. 26.

Puesto D. Cecilio en sociedad con D. Juan Delfino. 2660 ovejas de cria á ps 26

Yeguariso en la Estancia.

455 cabezas ganado yeguarizo de cria á ps. 65.

Caballos—27 caballos entre útiles, mancarrones redomones inclusion una yegua madrina á ps. 225

Cerdos—70 cerdos de cria á ps. 40.

Marcas—La accion á las cuatro marcas en la Estancia ha sido estimado en ps. m4000 mjc.

Frutos en la Estancia.

55 cueros vacunos á ps. 70 1 id potro id 130 571 id canares en varios puestos habiendo sido tasados unos á ps. 100 y otros á 129 ps, y 150 la docena arb. grasa á ps. 30 arb.

Todas las haciendas se encuentran en muy buen estados.

Las majadas serán vendidas separadamente una á una lo mismo que los rodeos de danado vacuno y la mi nuciosidad del nombramiento de la persona al cuidad de cada puesto, ha sido con el objeto de que los interesados tomen nota del nombre del cuidador ó cuidadores de lo puestos cuyas majadas les agraden, pues al efectuar el remate daremos el nombre del cuidados de cada majada que se ponga en venta, pudiendo de este modo los licitadores al hacer sus compras efectuadas con la misma seguridad previo el examen anterior que si hubieran las majadas á la vista.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia y hora arriba indicado en nuestra casa calle de Perú núm. 19.

Lopez y Blanco

Venta particular.

Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrano contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.

El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 22 hasia las 72 de fondo con 10 magnificas habitaciones muy espaciosas, algibe pozo, cocina parral árboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hora del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96.

Mauricio C. Olivera

¡¡¡ EN MORON !!!

De 3 manzanas de terreno en el corazon de diche pueblo, á 5 cuadras de la iglesia, á 6 de la estacion del ferro-carril del Oeste y frente mismo á la estacion que pronto se hará para el tramway que llegará á Moron antes de tres meses.

El dia 1° de año nuevo y 1° de Enero de 1872 á las 3 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente por cuenta y órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, las espresadas 3 manzanas de terreno en lotes al gusto de los interesados y por lo que quieran dar, pues es condicion especial del martillero no aceptar ningun negocio que tenga cola.

Se previene que en este remate no habra carne con cuero. Para que cada uno provea su estómago del lastre que mejor le plazca, que no habrá cerveza para que ninguno se altere, que no habrá gran carpa para que lleven quitasoles, que no habrá tren gratis para que cada uno pague su boleto de ida y vuelta, que no habrá ningun otro aliciente para interesar al público mas que la indispensable importancia de los terrenos mencionados cuya ubicacion hecha por el agrimensor Surdeaux y aprobada por el departamento Topográfico:

Es la manzana num. 1 entre las calles Yatay, Itapirú, Gral. Garcia, y Uruguayana, la núm. 2 entre las calles Yatay, Itapirú, Uruguayana y calle por medio con la primera, la 3ª entre las calles Santa Adelaida, General Garcia, Urugnayana y Coronel Branze.

La reunion de los interesados sera en la plaza principal del referido pueblo donde estará la bandera de remate y el rematador para de alli ser conducidos al punto de los terrenos en los carruajes que estarán preparados para el efecto, por lujo, pues solo distan 5 cuadras de 100 varss, ó sean 500 varas. Las escrituras son garantidas de lo mejor y estan á la vista de los interesados en mi escritorio, como asi mismo la órden terminante de la dueña para rematarlos por lo que ofrezcan (sin cola). Por planos correspondientes y demas informes casa del martillero Rivadavia número 75 [altos]

P. Molfino y Ca.

VENTA PARTICULAR PARA LOS CONFITERO

Tenemos en venta uno de los confiteros mas antiguos y acreditados en Buenos Aires distado una cuadra de la plaza Victoria en el centro del comercio.—El dueño la vende por no poderla atender á causa de su salud.—Tiene fábrica de pasteleria—Contrata por cuatro años con un médico alquiler.—Hay local para poner un gran café. On una palabra la casa es una fortuna. Presentando garantias se venderá una parte aplaso.—Por mas informes Reconquista núm 170.

José Antuña

JUDICIAL

El dia 31 de diciembre se ha de vender un terreno y ranchos situado en esta ciudad entre la prolongacion de las calles de Arenales y Juncal á los fondos de la casa quinta de D. Tulio Mendez en el camino de Palermo y Belgrano, lugar donde no hubo ni un solo caso de epidemia y está lleno de casas quintas de personas de esta sociedad, compuesto de 60 varas de frente por 70 de fondo.

El titulo es inmejorable y se vende con esa condicion.

Las tasaciones importan 49,000 ps mjc y no se admitirá postura que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, dicho terreno y ranchos perteneciente á la testamentaria de D Juan B Medino y se vende por órden del Sr Juez de 1ª intancia Dr D Miguel Garcia Fernandez.

Para mas pormenores é informes á la escribania de Mendez y Granado en la escalera del cavildo.

Hora del remate las 5 en punto de la tarde.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandoles desde el dia en que entraron al depósito, Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en mjc y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Lib. **1.500,000** ó sean $fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

Lib. **155,000** ó sean « « 755,000

EN BUENOS AIRES

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año

id á retirar con 7 dias de aviso.......... 3½ " "

Id á retirar con 30 dias de aviso.......... 5 " "

id á plazo fijo de 90 dias... 5 " "

El Descuento de letras y pagarés, es convencional.

Se cobra por adelantos en cuenta corte 10 ½ p% anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparayso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Nueva-York y Génova.

Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Bordeaux, Marsella, Bayonne, Madrid, Bilbao, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año

Idem depósitos á plazo fijo...... 7 p% al año

Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,.............. 12 p% "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona............. 6p% anual,

Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.

A. Marcó de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista........................ 5 p%

á plazo fijo de 30 dias............ 5

« « « « 60 «............ 7

« « « « 90 «............ 8

¡LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, julio 1° de 1871

LA UNION AMERICANA

Compañia de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañia asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1[2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino.
Federico Rovere.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año

" " se cobra.... 12 p% al año

á 30 dias fijos.................. 6 p% al año

á 60 " "................. 7 p% al año

á 90 " "................. 8 p% al año

á 30 " de aviso............. 7 p% al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

SUCURSAL DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP

Calle Cangallo 87.

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra acirculares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.° Para cuentas corrientes cod cheques 4 á 7 p%

2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques........................ 3 id

3.° Para los bonos de caja á 15 dias 5 id

4.° — á 1 mes 6 id

5.° — de 2 á 3 meses 8 id

6.° — de 4 á 6 id 9 id

7.° — de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES

SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente........... 12 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.

A 6 " 8 % " "

A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año

A 6 " 9 % " "

A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basa vilbaso.

Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general Sr. D. Jorge Perey,

Situacion de la Compañia en 20 de Setiembre de 1871.

capital suscrito	n° pólizas	titulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,666:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

REFRESCO HESPERIDINA

RECETA

Hesperidina..... 2 cucharadas

Azúcar refinada.. 1 cucharada

Hielo......... 1 onza

Agua fresca.... ½ vaso

Mézclense segun arte, asi tendrá el refresco de los refrescos.

Hesperidina con SODA

Los que no gusten usar hielo podrán sumerjir una botella de soda en un algibe hasta que se enfrie y mezclándola segun su gusto con Hesperidina tendrán un refresco de los mas saludables.

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA

BUENOS AIRES—

CALLE MAIPU 312 á 316.

MONTEVIDEO—

CALLE SOLIS 37.

RIO DE JANEIRO—

RUA CALVALHO DE SA 38.

M. S. BAGLEY

Aviso de Policia

Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de algunos individuos de entrar al rio á bañarse en completa desnudez, el señor Gefe de Policia en acuerdo con la Municipalidad previene:

1° Todo individuo que entre al rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea con un trage cubierto de la cintura abajo.

2° Los que contraviniesen á lo dispuesto en el articulo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán una multa de doscientos pesos mjc. ó en su defecto sufrirán un arresto de cuatro dias.

3° Quedan habilitados para el baño público desde el Paseo donde termina la muralla del parajeo de Julio al Norte y desde aduana la vieja al Sud.

4° Los comisarios cuyas riberas del rio pertenecen á la seccion á su cargo, harán la vigilancia con todos los elementos de que puedan disponer, impidiendo todo lo que pueda ofender la desencia y no permitir niños que vayan solos, para impedir de este modo las desgracias que con frecuencia suceden.

5° Es absolutamente prohibido bañarse en el espacio comprendido entre la terminacion de la muralla del Paseo de Julio y la aduana vieja para evitar tambien los casos desgraciados que tienen lugar por los fosos y otros peligros que alli se encuentran.

6° Los infractores al articulo anterior quedan sugetos á la multa establecida á los contraventores.

7° Esta disposicion se publicará en los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.

Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

Venta del material de la Exposicion Nacional de Córdoba.

La Comision Directiva de la Exposicion Nacional de Córdoba avisa al público que debiendo realizarse en breve tiempo las existencias de dicha Exposicion se oirán propuestas para la compra del material existente, desde el 20 de Diciembre hasta el 10 de Enero.

El Material queda dividido en siete secciones y las propuestas deberán ser hechas para cada una de ellas separadamente y segun la division siguiente:

1.ª Seccion—Palacio.
2.ª Seccion—Pabellon y Kioscos de la Entrada.
3.ª Seccion—Fuentes, cañeria, locomovil, bombas de regar, útiles etc.
4.ª Seccion—Invernáculos.
5.ª Seccion—Establos.
6.ª Seccion—Café, Kioscos, adornos, alambrados etc.
7.ª Seccion—Plantas y mazetas.

La venta de los objetos se hará al contado y en el sitio en donde se hallan colocados siendo de cuenta y riesgo del comprador su desarme y translacion.

Las propuestas deben venir cerradas y dirigidas á la Secretaria de la Comision Perú 92 y espresar en él sobre su objeto á la Seccion á que se refieren.

Para tomar datos, en la misma secreraria en donde existen los planos de las obras y construcciones, ó en Córdoba ó la Comision General. d21 p15..

LA EXPOSICION NACIONAL

A los expositores en Córdoba.

La Comision Directiva en ejecucion de sus reglamentos cumple en el deber de anunciar á todas las personas que tengan objetos espuestos en Córdoba que deben proceder á retirar los por si ó por medio de apoderados debidamente autorizados desde el 15 hasta el dia 31 de Enero de 1872.

Los objetos que por cualquier concepto no se retiraran seran, acordemente con los reglamentos, depositados en almacenes especiales siendo de cuenta y riesgo de los dueños los gastos que ellos originaren y si pasados seis meses desde el 1.° de Febrero de 1872 no se hubiesen retirado ó dispuesto de ellos serán vendidos en remate público y su importe, despues de descontarse los gastos originndos será aplicado á una obra de beneficencia.

Ruégase á los periodistas de toda la República la reproduccion de la presente resolucion.—Buenos Ayres Diciembre de 1871.

d21 p6 La Comision

Aviso Municipal

Habiéndose solicitado por muchos vecinos del municipio una prórroga al plazo señalado para el blanqueo de los edificios, á causa de los inconvenientes con que tocan por la falta de operarios que trae la simultaneidad con que tiene que egecutarse aquel, el Consejo de Gobierno en acuerdo del dia 14 ha resuelto prorogarlo hasta el dia 15 de Marzo entrante, siendo entendido que, vencido este, incurrirán en la pena establecida en el art. 5° de la ordenanza de 4 de Setiembre. Lo que se hace saber al vecindario del municipio—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Ferro-carril de la BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

AVISO

Gran rebaja en los pasajes á la Boca

Desde el 1° de Diciembre de 1871 los pasajes á la Boca serán:

1ª Clase ida........ 3 ps. mjc.
1ª « ida y vuelta 5 «
2ª « ida........ 2 «
2ª « ida y vuelta 3 «

Los pasajes á Barracas serán:

1ª Clase ida........ 5 ps. mjc.
1ª « ida y vuelta 7 «
2ª « ida........ 3 «
2ª « ida y vuelta 5 «
Niños 1ª « ida........ 3 «
1ª « ida y vuelta 5 «
2ª « ida........ 2 «
2ª « ida y vuelta 3 «

Boletos mensuales

1ª Clase 180 ps. mjc.
2ª « 100 «
1ª niños 90 «
2ª « 50 «

NOTA—Los trenes irán al puente de Barracas á principio del entrante mes de Diciembre.

E. J. Simpson.
n23 p15 Administrador general

LA TAPA PNEUMATICA

MAGNIFICA INVERCION

Comodidad, aseo, duracion, economia, 25 $ cada una, 200 $ docena.

NO MAS MALOS OLORES—Hacia tiempo que se notaba en las casas de familia, hospitales asilos, etc. la falta de una tapa ó cubierta aplicable á toda clase de vasijas, la cual reuniese condiciones de comodidad, duracion y baratura que la hiciesen preferible á cualquier otra. Ese indispensable articulo ha sido inventado ya, y hoy nos es grato poderlo ofrecer al público por la módica suma de 25 pesos papel moneda corriente.

Para tapar escupideras y evitar exalaciones de malos olores que tan perjudiciales son para la salud, nuestro articulo es inmejorable Colocado sobre la vasija, al aire comprimido hace que no pueda escaparse emanacion alguna, como la prueba el hecho de que suspendiendo la tapa, se suspende tambien la vasija, segun lo indica el diseño que acompaña á esta circular.

Para guardar dulces y evitar que entren las hormigas no hay nada mejor que la TAPA PNEUMATICA y en general, ella es superior á todo otro invento por el estilo, para cerrar herméticamente cualquier clase de receptáculos. Debe tenerse presente que siendo hecha de goma elástica, no hay temor de que la tapa se rompa ni maltrate. como sucede á cada momento con las de losa, barro ú otras materias frágiles, lo cual CONSTITUYE UNA GRAN ECONOMIA.

No pudiendo por ahora disponer sino de una pequeña cantidad de estas tapas, recomendamos á los que deseen procurarselas, que no pierdan tiempo en acudir en su busca

Aunque nuestros agentes recorrerán toda la ciudad ofreciéndolas en venta, puede el que guste obtenerlas en nuestro escritorio

B. Mitre y Vedia y Ca.
Cangallo 57 á 63.

CORREO DE ULTRAMAR

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE

C. M. JOLY

119 CALLE DE LA VICTORIA 124—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1872 — AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán:

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

Por J. DU BOIS

Traducida al castellano para el «Correo de Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4° mayor en papel vitela, de mas de 500 páginas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades elegantes destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La Moda se destina esclusivamente á los suscritores de la Parte Ilustrada.

CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO

600 columnas de impresion en 4° mayor—350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc:

Y ADEMAS FNERA DEL TESTO

24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc,

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos

Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 Nros. AL AÑO, POR UN AÑO 9 Ps. 4Rs. Fs.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1[2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubrede 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vicepresidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1[2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sotes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

AGENTES DEL TELEGRAFO MARITIMO

En Buenos Aires—Laureano B. Cinori—Potosi 162.

En Paysandú—Benjamin Quijano.

En el Rosario de Santa-Fé—Andrés Gonsalez.

En el Salto Oriental—Morillo y Gozalbo.

En Gualeguaychú—Emilio Cabito.

En Rio Grande—Fontana Filho.

En Rio Janeiro—Pedro Soarez Caldeira.

SUCURSALES

En el interés de bacer mas fácil á los Sres. que quieran suscribirse al "Telégrafo Maritimo", diario esclusivamente comercial y noticioso de la tarde, hemos resuelto establecer en la ciudad de Buenos Aires como sucursales, las librerias de los Sres. Bibbert, calle de San Martin frente á la Bolsa de Comercio y en la de don Federico Real y Prado, calle Bolivar esquina de Moreno.

En los referidos establecimientos será atendible cualquier reclamo por falta de entrega en el domicilio y á la vez se recibirán avisos y publicaciones de todo género.

D. Laureano B. Ginori, agente de nuestro diario, que vive en la calle de Potosi, número 162, pasará diariamente por los dichos establecimientos á recoger las nuevas suscriciones.

Se advierte que el "Telégrafo Maritimo" se entregará en domicilio á la llegada de vapor de Movtevideo.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—

Aviso al público:

El antiguo y conocido Mayoral Antonio Astaburuaga ofrece al público y á sus amigos e particular, una nueva linea de carruajes establecida con caballos de propiedad, asi como su actitud y buen cumplimiento ya bien reconocido, por los puntos siguientes:

Chascomús, Dolores, Da. Lucia, Escribano Da. Clara Goycochea, Dn. Fermin Guruchea Miraflores, Chajá de Aguirre, la Susana, Samuel Quintana, Miranda, Chumbeada, Potreros Puesto del Sol, 25 de Mayo, Arroyo, Grande de Casco, Reconquista de Suarez, Pulperia de Arca, la Brava, Sol de Mayo de Serres, Pulperia Massey y Malatesta, casa de Santiago Echeverria, y las Piedritas de Dn. Pedro Luro.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

CARRERA DEL MORO—Por Arenales y Quequen, Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero Turralda, Posto de Vasquez, Puyol, Subiaurre Juncal, Cacique, Cornelina, Arenales, Ayacucho, Celestino Carreras, la Sultana, Rivarola Antonio Viana, St. Simon, Arroya Chica, Leandro Diaz, Rincon de Baudrix, Invierno, Alegro Flores, Estrella del Sud, Macias, Muñoz, Primavera, Galiano, Picardo, la Porteña, Prader Fósforo, casa de Antonio Viana, Arroya Seca Vista Alegre de Miguel M. de la Torre, A. Reynoso, Joaquin Picado, Gil Darleano, y Moro de D. Cárlos Casares.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

El Empresario.
Antonio Astaburuaga.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Kil. Met										7	10
0	Parque........	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre....	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro......	6 20	7 40	10 51	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito......	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores........	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta......	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin....	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron........	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo........	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno........	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez......	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan.........	8 30	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..
84 —	Olivera......	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire........	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga......	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy......	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	
Kil. Met											
0	Chivilcoy......	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga....	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire........	..	..	..	..	7 15	..	..	..	3 15	10 10
59 178	Mercedes lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera........	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5	X 10 30
90 968	Lujan..........	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno........	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30 X	
126 928	Merlo..........	5 40	..	7 40	..	10 40	..	2 40	..	6 40	
137 128	Moron.........	6	7 15	8	9	11	2 15	3 X	5	7 X	
142 208	San Martin....	6 15	7 30	X 8 15	9 15	11 15	X 2 30	3 15	5 15	7 15	
150 032	Floresta......	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30	X 7 30	
151 508	Flores........	X 6 30	7 50	8 35	6 35	11 35	2 40	3 35	X 5 35	7 40	
153 528	Caballito......	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	
155 948	Almagro......	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	
159 928	Parque........	7	8 15	9	10	12		4	6 X	8 15	

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia	ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Kil. Met			
0	Parque..............	6	2
33	Merlo (llegada)....	7 20	3 20
	Merlo (salida).....	7 40	3 40
51 300	Marcos Paz........	8 10	4 25
69 100	General Las Heras.....	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola............	9 35	5 40
101 440	Lobos..............	10 15	6 10

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Kil. Met			
0	Lobos..............	7 45	3 45
15 440	Zapiola............	8 20	4 25
32 340	General Las Heras.....	8 55 X	5 X
51 140	Paz................	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada)......	10 15	6 15
	Merlo (salida)......	10 40	6 40
101 440	Parque..............	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

LA ADMINISTRACION

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, seharán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar calle del Perú núm 9.

Ajencia DE LAS Mensajerias Fluviales y Comisiones

DE **PEDRO RISSO**

99 — Reconquista — 99

Para Montevideo, vapor inglés—

Saturno

Capitan, Benito Magnasco.

Saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Vapor inglés—

Silex

Capitan A. Galdie.

Saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde, regresando los juéves al amanecer.

Para Salto y escalas, vapor inglés—

Saturno

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los juéves.

Vapor inglés—

Silex

Saldrá los juéves á las 10 de la mañana egresando los lúnes.

Por mas informes, ocurrir á su agente—

Pedro Risso.

99—Reconquista—99

MOVIMIENTO DE VAPORES

DE LA AGENCIA DE

A. MATTI Y PIERA

30 — CANGALLO — 30

ENTRADAS

Lúnes	Rio Uruguay	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Rio Uruguay	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'video
Id	Lujan	« Rosario
Id	Villa del Salto	« Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para Montevideo
Mártes	Villa del Salto	« Salto
Martes	Capitan	« Santa-Fé
Miércoles	Rio de la Plata	« Montevideo
Juéves	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Sábado	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Villa del Salto	« Montevideo
Domingo	Lujan	« Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternamente todos los Domingos.

CONSTRUCCIONES DE HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con 5 ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificion de fierro corrugado galvanizado con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aqui, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio y se convencerán que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones etc.

Por mas pormenores, planos y precios ocurrir á—

Francisco Smiles y Ca.

n24 p30 77—25 de Mayo—77

DIARIOS VIEJOS

Hay algunas arrobas para vender en esta imprenta. Papel entero.

GRAN PERSIANERIA

Calle Victoria núm. 421.

Surtido completo de persianas de todas medidas y á precios módicos. n°9. p30.

CASA DE REMATE COMISIONES Y DEPOSITO

DE

B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65---Buenos Aires

Los abajo firmados gefes de la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social de

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadisticos—Balances y liquidaciones—Testamenterias—Publicacion de avisos—Correspondencias y telegramas—Operaciones sobre bienes raices—Consignaciones—Envio de valores y efectos al esterior—Asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincias, Congreso Nacional y Tribunales de Justicia, informes del estrangero—Impresiones—Anticipos—Hipotecas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilegios—Procuraciones—Pasages—Pasaportes—Franqueo de cartas—Papel sellado Compra de titulos de deudas nacioles y estrangeras &.

MAXIMO RODRIGUEZ—B. MITRE Y VEDIA.

Horas de oficina, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA EL ROSARIO

Con escala enZárate, San Pedro, Las hermauas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete norte americano:

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles** y **Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 7 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 1[2

AVISO A LOS ACCIONISTAS DEL FERRO CARRIL DEL SUD

La Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud participa á los accionistas de dicha Empresa, inscritos en Buenos Aires, que con motivo de la prolongacion de la linea al Sud del Rio Salado se han emitido para Lóndres y esta (por ahora) diez y seis mil (16,000) nuevas acciones de diez (10) libras esterlinas cada una de conformidad con las resoluciones tomadas en las asambleas generales de accionistas, que tuvieron lugar en Lóndres en fecha 1° y 16 de Julio de 1870.

Se determinó igualmente entonces que se adoptaria una medida general para la reparticion de las dichas acciones, concediendo á cada accionista el derecho de suscribirse á ellas, en la forma siguiente: por cada cinco acciones de la linea á Chascomus (de lib. 20 una) que posea tendrá derecho á suscribirse á dos acciones de las nuevas, y por cada 5 acciones (de lib. 10 una) que posea de las denominadas "Estension al Salado" tendrá derecho á suscribirse á una accion de las arriba referidas.

En su consecuencia los accionistas inscritos en el registro de Buenos Aires, que deseen suscribirse á las nuevas acciones, en la forma indicada, podran usar ese derecho (opcionables para ellos), dirigiéndose al efecto al escritorio de la Comision directiva (núm. 60 calle de corrienes) entre las 11 y las 3, de cada dia, hasta el veinte y tres del corriente mes (inclusive) y pagando alli el importe á razon de lbs. ets. 10 ó sean cuarenta y nueve (49) pesos fuertes por cada accion que les correspondiese recibirán la constancia de su nueva suscripcion.

Se previene igualmente á los Sres. accionistas referidos, que si no solicitasen y pagasen el plazo indicado, las acciones en cuestion, se les considerará como habiendo desistido del derecho de suscribirse á ellas,—y serán devueltas á Lóndres las acciones aqui no suscriptas, para que se reparta la colocacion en aquella plaza como mejor corresponda á los intereses generales de la Empresa.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1871.

Frank Parish.
Presidente de la Comision Directiva.
d15 p8

Colegio "San Martin"

158 — FLORIDA — 158

Las vacaciones de este colegio han empezado el dia 25 del corriente mes y durarán hasta el 8 de Enero del año de 1872.

El Director.
d28 p3 Roberto Hempel.

LA ESTREELLA

Compañia Argentina de Seguros

La junta general de accionistas, de que trata el art 29 de los estatutos de esta compañia, que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1871.

Por órden del Consejo de Administracion.

El Director Gerente.
F. F. Moreno.

Art. 29—Todos los años en el mes de Enero el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta inventario y balance general de todos los negocios de la compañia del año anterior acompañado de una memoria presentando los resultados prósperos ó adversos que se hubieran experimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun en lo sucesivo. d23 p13

GENEROSA GRATIFICACION

Se dará á la persona que presente ó dé noticias del paradero de don Serafino Firpo de nacionalidad italiano, que estando mal de la cabeza, se ha perdido harán veinte dias, de edad de 24 á 26 años, bajo, un poco grueso, pelo corto y barba lo mismo; camisa blanca y pantalon azul y saco de paño largo y sombrero negro es el trage que llevaba. En el Juzgado de Paz de Belgrano pueden presentarle ó dar noticias. d24 p5

Edictos.

Por disposicion del señor Juez de la feria Dr. D. Amancio Alcorta, se hace saber á los acreedores del concurso formado á Montfferrand y Robin que dentro de quince dias deben presentar al sindico D. Gustavo Nessler los justificativos de sus créditos como lo dispone el art. 1,549 del código de comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el 1.567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones contraidas en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario don Eloy Ruiz en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1871.

d21 p8 Juan Gonsalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y de punto en la presente feria, Dr. D. Amancio Alcorta, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Olais, presenten al sindico don Juan Barreiro dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del art. 1,549 del código de comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del art. 1,567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario D. Juan L. Camaña con arreglo al inciso 2° del articulo citado—Buenos Aires, 19 Diciembre de 1871.

d20 p10 Eugenio Blanco.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo José Egurbide para que en el término de 30 dias comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que han entablado varios acreedores por cobro de pesos; previniéndose que trascurrido este término sin que comparezca, se procederá al remate de los bienes que ha dejado en este partido—Azul, 7 Diciembre de 1871.

d19 p30 José Botana.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don José Porro que dentro del término de quince dias deben presentarse al sindico provisorio D. Julio C. Sanches, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1,549 del código de comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1,567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Juan L. Camaña en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1871.

d16 p8 Angel Julio Blanco.

Juzgado de Paz del Tandil.

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Feliciano Martinez ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante el Juez de Paz que firma á deducir sus acciones en forma—Tandil, Diciembre 7 de 1871.

d16 p30 Juan A. Figueroa.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Enero, de dos mil seiscientas treinta y siete ovejas mestizas con lana, al corte, tasadas á 17 ps. mjc. una, veinte y nueve lienzos á 70 pesos, treinta y cuatro estacones ñandubay á 5 pesos y una represa en trescientos pesos de la misma moneda. Se previene que estos bienes se encuentran en el partido del Monte campo de Videla, pertenecientes á la testamentaria de D. José F. Leone, como igualmente no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.

Manuel Llames Oliver.
d14 p30 Escribano Público.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Pedro Rossi á fin de que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe Recoba Nueva núm. 102, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1871.

d7 p30 Manuel J. Sanabria.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Arriaza ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1871.

n29 a30 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cipriano Mansilla y Da. Dominga Mansilla, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina del escribano Cajaravilla donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos informativos; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 30 de 1861.

Julian Byron.
d1° p30 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Indalecio Aparicio, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina de Ruiz y Lacasa á estar á derecho en es'os autos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1871.

n28 p30 Manuel Lacasa.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia, en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Sarranza y doña Maria Graciana Bertis para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion comparezcan ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre de 1871.

d5 p30. Leandro Garcia.

Por disposicion del señor Juez de Paz del partido, ciudadano don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria del finado don Marcelino Gonsalez muerto intestado en este partido, ya sea como acreedores ó herederos para que dentro del término de 60 dias contados desde hoy, comparezcan ante este juzgado de Paz y por la oficina á cargo del infrascripto por sí ó por apoderado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomus, Diciembre 21 de 1871.

José A. Castillo.
d24 p10 Escribano Público.